

CIUDADES Y REGIONES

"LAS DISTANCIAS APARTAN LAS CIUDADES, LAS CIUDADES DESTRUYEN LAS COSTUMBRES"
José A. Jiménez

Boletín # 5
Julio-Agosto 2013

Las ciudades Mexicanas



CONTENIDO EN ESTE NÚMERO

Editorial

Las ciudades mexicanas; grandes concentraciones, graves problemas y fuertes desafíos	3
Las ciudades mexicanas y algunos de sus problemas básicos.....	4
Luis Quintana Romero Profesor Investigador FES Acatlán	
La obesidad en México – elementos para su análisis económico.....	10
Ángel Reynoso Maestrante en Economía Regional	
Adicciones: desafío social para las ciudades de México	18
J. Alberto Villagra P. Doctorante en Economía UNAM	
Problemática de la vivienda en México	25
Omar Giordano García Ortega Estudiante de Licenciatura en Economía	
Agua y crecimiento urbano: El caso de la gestión integrada en la región del Guadiana Durango, México	31
Irma Teresita Aguilar Camacho Doctorado en Ingeniería UNAM	
La Ciudad de México: obstáculos hacia una ciudad verde	35
Leonardo Salinas Alva Estudiante de Economía FES-Acatlán	
Novedades editoriales.....	38
Jaime Alberto Prudencio Vázquez Maestro en Economía UNAM	

Las ciudades, apunta Edward Gleasser (2011) en su libro *El triunfo de las ciudades*, han sido el motor de la innovación desde los tiempos en que Platón y Sócrates discutían en los mercados atenienses. Al igual que en muchas otras latitudes las ciudades mexicanas han sobrevivido al paso del tiempo y constituyen el espacio privilegiado en que se desenvuelve la actividad económica, política y social. La población mexicana es hoy día una población fundamentalmente urbana, siete de cada diez mexicanos residen en una ciudad.

De acuerdo al Sistema Urbano Nacional (SUN) 2012 del Consejo Nacional de Población (CONAPO), el 72.3 por ciento de la población vive en zonas metropolitanas, conurbaciones y zonas urbanas. El sistema urbano mexicano se compone de 384 ciudades de más de 15 mil habitantes, de las cuales 59 son zonas metropolitanas. La importancia de las ciudades se advierte en el hecho de que los principales flujos migratorios no ocurren del campo a la ciudad sino entre las mismas ciudades; de acuerdo con los datos del SUN el 73 por ciento de las personas que cambiaron su municipio de residencia lo hicieron desde o hacia el sistema urbano del país.

La concentración de población y actividad económica en las ciudades es fuente de crecimiento, como la teoría económica urbana y regional ha mostrado sabemos que la proximidad y los menores costos de transporte son un motor del crecimiento y la innovación. Sólo de esta manera puede entenderse que la principal concentración del país, la Megalópolis de la Ciudad de México, aporte más del 40 por ciento de la producción nacional y albergue cerca del 30 por ciento de la población en un área relativamente reducida del territorio. Sin embargo, no todo en las ciudades es luz, también hay sombras: las ciudades mexicanas son fuente de una grave desigualdad económica y social; en México el 10 por ciento de la población más rica recibe el 33 por ciento del ingreso del país, en tanto que el 40 por ciento más pobre percibe solo el 18 por ciento. Esta contrastante situación es mucho más visible, precisamente, en las ciudades.

Ante esta situación, no resulta aventurado afirmar que los principales problemas del país son de índole urbana y, por consiguiente, el derecho a la ciudad debe ser visto como la principal aspiración de los diferentes grupos sociales que integran el entramado económico, político y social de las ciudades mexicanas. Así como se concentra la población en nuestras urbes, lo mismo ocurre con los problemas; la violencia, el desempleo, la contaminación, son todos ellos males principalmente de las ciudades modernas.

Atender y resolver esos problemas requiere un cambio de visión en la forma que se diseña la política regional y urbana. Tal y como afirma Gleasser: "*...las políticas públicas tienen que ayudar a los pobres, no a las ciudades pobres*" (Gleasser, 2011, p.23). De nada sirve realizar labores de obra pública que dan lugar a edificios y construcciones resplandecientes si no se cuida a sus habitantes. La búsqueda de soluciones a los problemas actuales del país exige, por lo tanto, del análisis y discusión de la problemática y los desafíos que enfrentan hoy en día nuestras ciudades.

Luis Quintana Romero | Profesor Investigador FES Acatlán

De acuerdo con el último censo poblacional de 2010 el 76.8 por ciento de la población del país vive en una zona urbana; las ciudades se han convertido en nuestro principal hábitat y es ahí en donde se producen las principales contradicciones del país.

Los grandes problemas de las ciudades podrían abarcar una larga lista, en la que encontraremos violencia, contaminación, pobreza, desigualdad, insuficiente infraestructura y un largo etcétera. Ante ese enorme listado, aquí solo pasaremos revista a cuatro de esos problemas, los cuales sin duda son la raíz de muchos otros.

La pobreza

Pese a que las ciudades son un atractor de la población que emigra desde las zonas rurales buscando mejores condiciones de vida, hoy las ciudades mexicanas son un gran foco de pobreza. De acuerdo con los datos más recientes del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), en las zonas urbanas habita el 54 por ciento de los pobres del país y en los últimos seis años su número se ha incrementado a una tasa anual media del 5.4 por ciento. Son personas en pobreza de patrimonio, es decir, su ingreso es insuficiente para adquirir la canasta alimentaria básica, realizar los gastos necesarios en salud, vestido, vivienda, transporte y educación. Si se consideraran otros ámbitos de la pobreza, como la alimentaria, el ritmo de crecimiento del número de pobres en las ciudades duplica prácticamente al de las áreas rurales (ver Cuadro 1).

Cuadro 1. Pobreza urbana y rural 2006-2012

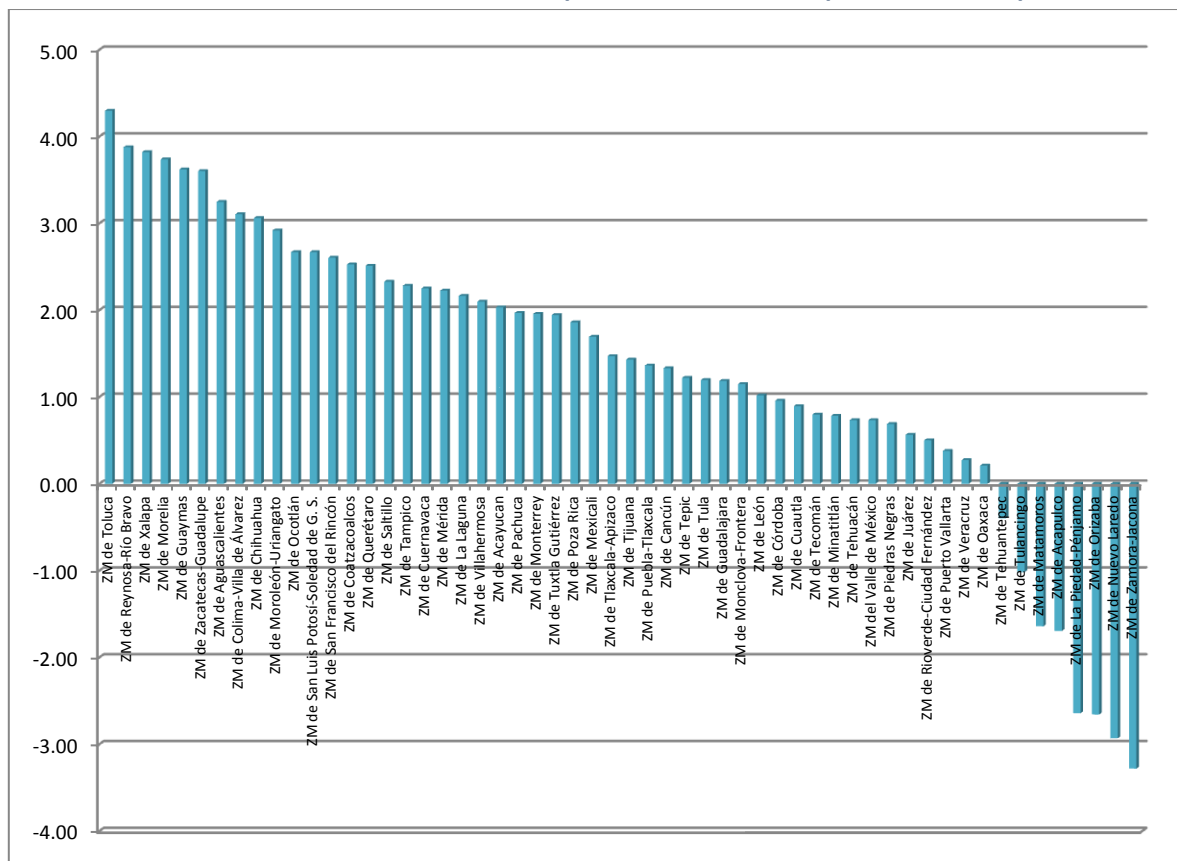
Ámbito tipo de pobreza	2006	2012	Tasa de crecimiento 2006-2012
Nacional	Población (Número de personas)		
Alimentaria	15,147,499	23,088,910	7.28
Capacidades	22,657,319	32,881,564	6.40
Patrimonio	46,549,346	61,350,435	4.71
Urbano	Participación porcentual		
Alimentaria	34.23	40.97	10.54
Capacidades	41.26	46.15	8.41
Patrimonio	52.20	54.32	5.41
Rural	Participación porcentual		
Alimentaria	65.77	59.03	5.36
Capacidades	58.74	53.85	4.87
Patrimonio	47.80	45.68	3.92

Fuente: Elaboración propia con base en CONEVAL, *Evolución de pobreza por la dimensión de ingresos en México 1992-2012*.

Lento crecimiento económico

La economía mexicana en los últimos años ha tenido poco dinamismo de crecimiento, situación que se explica por la evolución de la producción en las principales zonas metropolitanas del país. El crecimiento de las ciudades mexicanas ha sido muy heterogéneo, de las 56 zonas metropolitanas existentes sólo en nueve de ellas se ha presentado una dinámica superior, destacando el caso de Toluca con una tasa del 4.3 por ciento anual promedio en el período de 2000 a 2010. El resto de las ciudades se mantiene en un rango de bajo crecimiento e incluso existe un grupo de ocho zonas metropolitanas que ha tenido descensos en la producción tal y como se puede observar en la Gráfica 1.

Gráfica 1. Tasas anuales de crecimiento promedio 2000-2010 por Zona Metropolitana



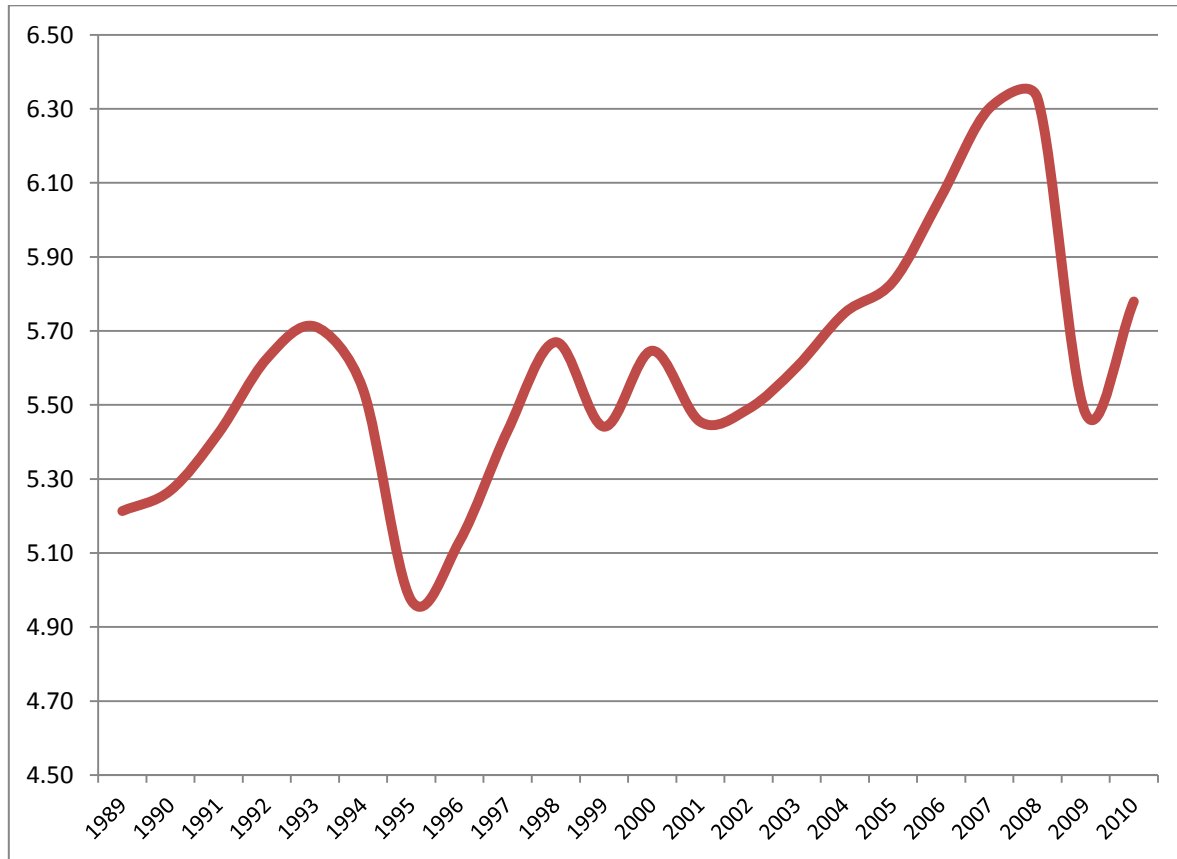
Fuente: Elaboración propia con base en los datos del PIB municipal estimados por Mendoza (2013)

La desigualdad

Las ciudades mexicanas son muy desiguales, visto a través de su ingreso per cápita, es posible constatar que zonas metropolitanas petroleras como la de Coahuila-Coahuila cuentan con un ingreso siete veces mayor que el de las ciudades más pequeñas, o bien zonas industriales y de servicios como la de Monterrey son más de seis veces mayores en ingreso que las ciudades más pequeñas. En la gráfica siguiente se puede apreciar la evolución de la desigualdad entre las zonas metropolitanas, la cual ha mantenido una tendencia creciente con dos períodos muy claros de

descenso que coinciden con los momentos de crisis iniciados en 1994 y 2008. Esto significa que la desigualdad disminuye no por un proceso de mejora o *catching-up*, sino por la desaceleración de las ciudades más dinámicas.

Gráfica 2. Desigualdad Sigma 1989-2010



Desigualdad sigma: es la desviación estándar del logaritmo natural del PIB per cápita por zona metropolitana.

Fuente: Elaboración propia con base en los datos del PIB municipal estimados por Mendoza (2013)

La violencia

Hoy en día la violencia es considerada el problema más agudo de las ciudades mexicanas. La descomposición social ha llegado al extremo de que las desapariciones masivas, como la ocurrida recientemente a una decena de jóvenes en un centro nocturno de la capital o la aparición en el paisaje urbano de cuerpos mutilados se ha vuelto rutinaria. Como ejemplo del nivel a que ha llegado la tolerancia a la violencia basta ver lo que ocurrió con la recién galardonada película *Heli* en el festival de cine de Cannes (<http://www.youtube.com/watch?v=UETYHhssQKc>); prácticamente horrorizó al público europeo, mientras que en el país su corrida comercial no causó mayor revuelo, pese a mostrar de manera gráfica la tortura y ejecución de los integrantes de una familia que, en el mejor de los casos, en las estadísticas mexicanas se registran como un mero "daño colateral".

En un interesante informe del Consejo Ciudadano para la Seguridad Pública y Justicia Penal A.C. (CCSP), sobre la violencia en ciento veintidós municipios mexicanos que tuvieron más de 100 mil habitantes en 2012, se muestran los niveles a los que ha llegado la violencia en las ciudades mexicanas: de los veinte municipios con las mayores tasas de homicidios cinco pertenecen al estado de Guerrero y cuatro al de Morelos, destacando Acapulco en Guerrero con una tasa de 142.88 homicidios por cada 100 mil habitantes tasa que, de acuerdo al estudio citado, es ocho veces superior a la nacional.

Cuadro 2. Los veinte municipios de más de 100 mil habitantes con mayor tasa de homicidios dolosos en 2012

Municipio	Entidad	Homicidios	Población	Tasa
Acapulco de Juárez	Guerrero	1,170	818,853	142.88
Lerdo	Durango	141	145,784	96.72
Cuernavaca	Morelos	270	371,594	72.66
Nuevo Laredo	Tamaulipas	288	395,315	72.85
Torreón	Coahuila	462	664,490	69.53
Tecomán	Colima	78	118,557	65.79
Zihuatanejo de Azueta	Guerrero	80	123,652	64.70
Iguala de la Independencia	Guerrero	93	145,130	64.08
Culiacán	Sinaloa	549	884,601	62.06
Navolato	Sinaloa	83	135,572	61.22
Cuatla	Morelos	90	181,176	49.68
Temixco	Morelos	55	111,952	49.13
Juárez	Chihuahua	656	1,339,648	48.97
Monterrey	Nuevo León	551	1,136,244	48.49
Chilpancingo de los Bravo	Guerrero	111	252,716	43.92
Chihuahua	Chihuahua	367	843,844	43.49
Tehuacán	Puebla	119	280,499	42.42
Taxco de Alarcón	Guerrero	45	106,132	42.40
Zacatecas	Zacatecas	58	140,632	41.24
Yautepec	Morelos	42	103,153	40.72

Fuente: CCSP (2013), La violencia en los municipios de México 2012.

El informe del CCSP considera que el actual gobierno ha enfocado erróneamente el problema de la violencia al situar sus causas en la marginación y no en la impunidad. Para aportar a ello muestra que en los veinte municipios con las tasas de homicidio más elevadas, sólo el 4.81 por ciento en promedio de los asesinatos recibieron castigo, porcentaje que resulta tres veces inferior al del país en su conjunto en 2011. En contraste, para los veinte municipios con las tasas más bajas de homicidio, se castigó a los responsables en el 60 por ciento de los casos; casi cuatro veces más que el promedio nacional. Por ello resulta risible el discurso del actual Secretario de Gobernación Miguel Ángel Osorio Chong que, al presentar el Programa Nacional de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia, recomienda entregar lentes a los niños de baja visión para evitar el surgimiento de nuevos capos del crimen organizado:

"...cuando revisamos la escolaridad de los delincuentes, cuando se les detiene, se ve que a veces alcanzaron la secundaria y, tal vez, sólo la primaria.

Cuando se ve el por qué no terminaron o siguieron estudiando, se encuentran factores en esas razones del abandono el que tenían problemas auditivos o de visión. Nos encontramos, entonces, entre otras muchas otras razones, que, tal vez, unos lentes entregados a tiempo a ese niño, hubiera cambiando su destino entre ser un hombre de bien o estar hoy detenido por haber cometido algún delito." (citado por el CCSP, 2013, p.53)

¿Qué hacer?

Los problemas mostrados y la magnitud que han adquirido en las ciudades mexicanas exigen soluciones integrales, tal y como ha sido mencionado en el documento de la Unión Europea (2011) *Cities of tomorrow - Challenges, visions, ways forward*; las ciudades son lugares de alta concentración de problemas, pero también son parte de su solución. Las soluciones tienen que buscar arribar a un nuevo diseño institucional que permita combatir la corrupción y la impunidad que priva en el país y que ha orillado a sus habitantes a tomar las armas en grupos de autodefensa, que tienen el fin primario de buscar frenar al crimen organizado en sus poblados y a la estructura oficial de protección que éste tiene en los cuerpos policiacos y en las autoridades locales.

Por otra parte, sin duda es necesario que el crecimiento de las ciudades sea incluyente y que sus beneficios se extiendan a la mayor parte de la población para lograr reducir la desigualdad y exclusión que actualmente existe. En alusión al caso mexicano David Harvey (2008) ha señalado que:

"Vivimos cada vez más en áreas urbanas divididas y proclives al conflicto. Durante las últimas tres décadas, el giro neoliberal ha restaurado el poder de clase en manos de las elites ricas. En México han aparecido 14 mil millonarios desde entonces, y en 2006 el país se jactaba de que un connacional, Carlos Slim, era el hombre más rico del planeta, al tiempo que las rentas de los pobres se habían estancado o directamente disminuido. Los resultados se hallan indeleblemente grabados en las formas espaciales de nuestras ciudades, caracterizadas cada vez más por fragmentos fortificados, comunidades valladas y espacios públicos privatizados sometidos a constante vigilancia." p. 32.

Cambiar el rumbo de las cosas, plantea el propio Harvey, pasa por lograr que los pobres tengan derecho a la ciudad, lo cual exige establecer la gestión democrática sobre el despliegue urbano del excedente. Ese derecho a la ciudad lo tendrán que ganar los movimientos sociales urbanos, tal y como en estos días lo hace el movimiento magisterial al apropiarse de las calles de la Ciudad de México para intentar frenar una propuesta de reforma que atenta contra sus derechos laborales.

Referencias

CONEVAL (2013), *Evolución de pobreza por la dimensión de ingresos en México 1992-2012* (<http://www.coneval.gob.mx>).

CCSP (2013), *La violencia en los municipios de México 2012*, <http://www.seguridadjusticiaypaz.org.mx/>

Unión Europea (2011) *Cities of tomorrow - Challenges, visions, ways forward* (http://ec.europa.eu/regional_policy/conferences/citiesoftomorrow/index_en.cfm).

Harvey, David (2008) *El derecho a la ciudad*, *New Left Review*, núm. 53, pp. 23-39, (<http://newleftreview.es/authors/david-harvey>).

Mendoza, Miguel Ángel (2013), *¿Convergencia o divergencia económica regional? Estudios, métodos y modelos para México y República Dominicana*, Tesis Doctoral, Facultad de Economía, UNAM.

Ángel Reynoso | Maestrante en Economía Regional

El fenómeno de la obesidad, definida como peso excesivo que presenta riesgos para la salud por el exceso de grasa corporal (OECD, 2013), aparece cada vez con mayor frecuencia como un problema significativo para la salud pública, tanto en el ámbito global como en el nacional. En el año 2004 la Organización Mundial de la Salud (OMS) generó un proyecto denominado *Estrategia mundial sobre régimen alimentario, actividad física y salud*, enfocado a promover en los países miembros de la Organización de las Naciones Unidas, con acciones desarrolladas por las instituciones de gobierno, las organizaciones no gubernamentales o el sector privado: "...la cooperación internacional con otras organizaciones del sistema de las Naciones Unidas y con organismos bilaterales para promover las dietas sanas y la actividad física a lo largo de toda la vida...que colabore con otros órganos del sistema de las Naciones Unidas y organismos intergubernamentales en la evaluación y vigilancia de los aspectos sanitarios, las repercusiones socio-económicas y las cuestiones de género de la Estrategia y su aplicación" (OMS, 2004).

En el segundo semestre del año 2009, México fue noticia internacional en los diarios en línea e impresos, cuando el secretario de salud informó que ocupábamos el primer lugar en América Latina y segundo lugar en el mundo con el mayor número de personas obesas.¹ La OMS advirtió entonces que de continuar esta tendencia en el año 2018 México sería el país con el mayor número de obesos en el mundo situación que ocurrió por anticipado en este año. En diversos foros y organismos públicos y privados, se reconocen los riesgos que la tendencia creciente de este fenómeno epidemiológico tiene sobre el costo de la atención a la salud: Guajardo (2009), estima que en el período 2008 a 2017, México gastará aproximadamente 600 mil millones de pesos en la atención médica de cuatro enfermedades atribuibles a obesidad y sobrepeso.² En un estudio actualizado pero con otro enfoque (Álvarez del Río, et. al.:2012), estiman que el costo de atender enfermedades asociadas a la obesidad será entre 78 mil y 101 mil millones de pesos de 2008.

La complejidad y magnitud del problema impulsa la investigación y el análisis de la obesidad desde los diversos enfoques que los grupos de interés, las autoridades nacionales e internacionales y los académicos e investigadores, desarrollan desde sus instituciones e instancias. En este documento se trata brevemente la situación de la obesidad en su dimensión territorial vinculada con algunos de sus determinantes económicos.

Vínculo entre variables económicas y epidemiológicas en la dimensión espacial

La concentración y centralización de la producción económica en la sociedad moderna ha sido, desde el origen del capitalismo, un impulso vital para que las empresas y los trabajadores se desplacen y ubiquen donde las condiciones materiales les permitan a los primeros maximizar sus

¹ Nota aparecida en el diario *El Universal* el día 22 de enero de 2010. http://www.eluniversal.com.mx/nacion/vi_175055.html. Consultada el 28 de enero de 2010.

² En enero de 2010, se anunció que México es ya el primer lugar en obesidad infantil y la Secretaría de Salud, por medio del secretario del ramo, declaró que la carga financiera en 2015 será de alrededor de 100 mil millones de pesos.

beneficios con la cercanía del mercado para la realización de la producción y, por consecuencia, de la ganancia del capital. Desde diferentes enfoques, este aserto conserva su vigencia (PNUD-México, 2005; Marx, 1989b).

Cabe acotar que para Marx concentración es la acumulación de capital en manos de una empresa, mientras centralización es el control de un número determinado de empresas y también de una gran masa de capital por una empresa o corporativo (Valenzuela, 2012). Los trabajadores buscan condiciones que, idealmente, les provean un mejor nivel de vida para ellos y sus familias. En este marco simplificado del fenómeno es que las grandes ciudades y las regiones se generan en el espacio geográfico y lo construyen o modifican con base en las relaciones y actividades económicas que de allí surgen.

La circulación del capital y su rotación ocurren de manera acelerada hasta alcanzar un grado en que la centralización origina los monopolios. Al mismo tiempo, la concentración acelerada de los centros de producción y sus mercados conlleva la concentración de masas de hombres y capitales en esos centros y las alteraciones y desplazamientos de la ubicación de esos centros que obedecen, generalmente, a la modificación de los medios de comunicación, específicamente, a los medios de transporte, tal como ocurrió con el desarrollo de los ferrocarriles en Inglaterra y Estados Unidos. Esto se asimila a lo que hoy se categoriza como aglomeración espacial de la actividad económica, que propicia la movilidad de la fuerza laboral y de las inversiones a los centros productivos, las grandes ciudades, las metrópolis (Fujita, 1999; Cuadrado Roura, 2012; Marx, 1980, Tomo IV).

La aglomeración espacial de la población y las actividades económicas, el surgimiento de las metrópolis y las megalópolis, propicia fenómenos que en condiciones de menor concentración y centralización no aparecen. La necesidad de adaptarse a los requerimientos de esas condiciones económicas origina relaciones sociales, económicas, de salud, que deben ser satisfechas y analizadas para mejor resolver la problemática inherente a ellas. En particular, el proceso de salud-enfermedad se ve modificado por la necesidad de generar y conservar condiciones de higiene pública, salud y abasto de alimentos, atención médica, entre otras. Así, los fenómenos epidemiológicos surgen a la par que las concentraciones urbanas y son potenciados por la concentración económica. La metropolización genera las condiciones para que aparezcan fenómenos vinculados con el proceso-salud enfermedad, como la obesidad, que observan comportamientos que obedecen a determinantes múltiples.

Obesidad: elementos del fenómeno económico y epidemiológico

La epidemiología ha estudiado históricamente el proceso salud-enfermedad y ha utilizado métodos cartográficos (Snow, 1854), estadísticos, probabilísticos y en las últimas décadas los econométricos³, para configurar el comportamiento de las enfermedades, epidemias y pandemias en una población y espacio geográfico determinados y así desarrollar mejor los elementos médicos y las políticas de salud que generen una población más saludable. En este sentido se

³ Existe una amplia literatura entre los econométricos y desarrolladores de esa disciplina sobre los problemas de salud y sus causas o manifestaciones. Sobre el tema de la obesidad y los efectos de la disponibilidad e ingesta de productos de alto contenido calórico que se expenden en restaurantes de comida rápida, véase Chen, *et. al.*, (2009).

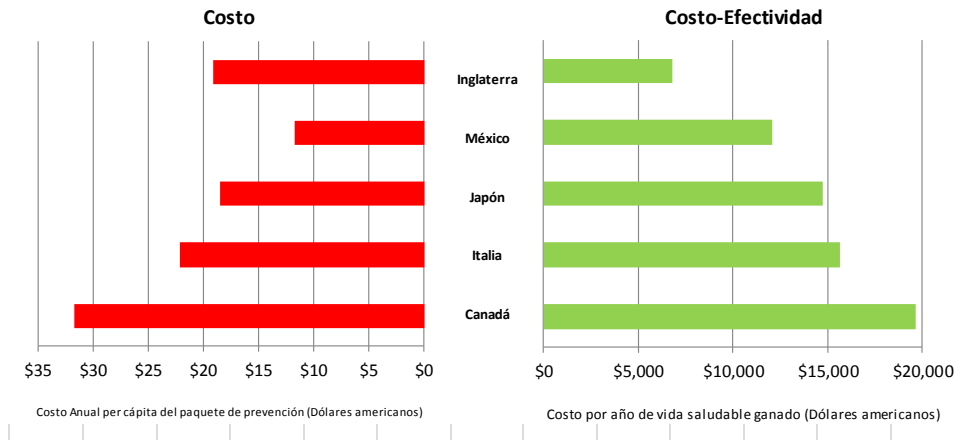
observan diversos paradigmas y posiciones hasta llegar a la llamada “construcción ecosocial” que incluye la incorporación biológica en el mundo social habitado por los individuos, (Suárez, et. al., 2010). Los estudiosos de los fenómenos epidemiológicos han vinculado el proceso de salud-enfermedad con sus determinantes sociales, económicos, políticos. En un estudio recientemente publicado por los responsables de las encuestas de salud en México, se arriba a un concepto de modelo ecosocial para el análisis de los determinantes de la obesidad, que trata la influencia de factores ambientales en la conducta individual y plantea que el individuo recibe esa influencia sobre su comportamiento y sus hábitos a través de diversos niveles, desde el más “distal al más proximal”.

El punto de interés en este planteamiento es la identificación del macro-sistema, que incluye al sistema económico y factores culturales, normativos y las políticas públicas, como elementos causales del fenómeno. Mientras, en el nivel micro del sistema los factores que influyen en la obesidad de los individuos desde que son niños, ubica la familia nuclear y ampliada, vecinos, compañeros de clase que generan comportamientos similares en el niño. Así, las causas básicas identificadas en el macrosistema, por el efecto de la globalización, actúan en el entorno local, regional, nacional y global, incluyendo el espacio geográfico como variable que afecta y determina el comportamiento de los procesos epidemiológicos. Se especifica que, de forma simultánea, las causas básicas se relacionan con la transición nutricional consecuencia de la industrialización, urbanización, globalización, el desarrollo de las telecomunicaciones y cambios tecnológicos en la producción y procesamiento de alimentos, el transporte, en el trabajo, las actividades recreativas y en las comunicaciones. (Rivera, 2012).

Estos fenómenos, señalados como factores determinantes por los autores, generan que en la sociedad se minimice el gasto de energía de las personas mientras se aumenta el consumo energético. Esto se explica con base en las causas subyacentes que significan una elevada disponibilidad, accesibilidad y alto consumo de alimentos hipercalóricos y reducidos en micronutrientes y de bebidas con alto aporte calórico, producto de cambios tecnológicos que aumentan la productividad y abaratan el procesamiento.

El Índice de Masa Corporal (IMC) constituye la medida poblacional más útil del sobrepeso y la obesidad, pues la forma de calcularlo no varía en función del sexo ni de la edad en la población adulta. Debe considerarse como una medida aproximativa, pues no necesariamente corresponde al mismo grado de gordura en diferentes individuos. La Organización Mundial de la Salud (OMS) define el sobrepeso como un IMC igual o superior a 25, y la obesidad como un IMC igual o superior a 30. Estos umbrales sirven de referencia para las evaluaciones individuales, pero hay pruebas de que el riesgo de enfermedades crónicas en la población aumenta progresivamente a partir de un IMC de 21. (OMS, 2012; OCDE, 2013). Por la magnitud y tendencia que presenta el crecimiento del IMC en la población de todas las edades y estratos sociales en México y el mundo, cada vez se realizan más estudios que investigan sus determinantes y consecuencias desde diversos enfoques y puntos de vista. En la Gráfica 1, como ejemplo de fenómenos epidemiológicos que representan costos financieros, se observa el costo de intervenir para mejorar la salud y el costo en años de vida saludables ganados en países seleccionados de la OCDE.

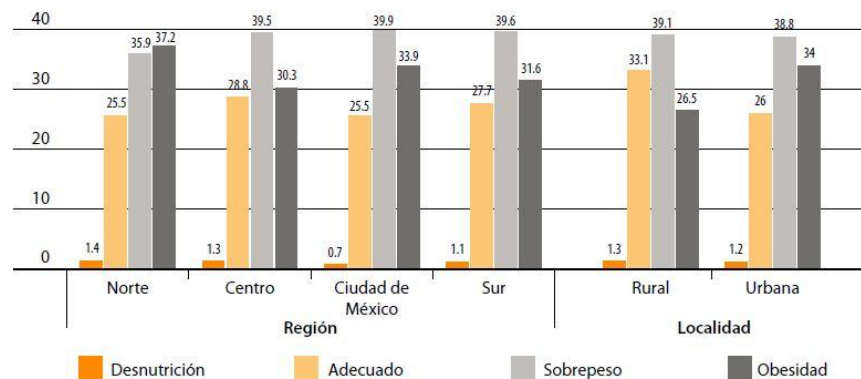
Gráfica 1. Costo y costo efectividad del paquete de prevención de enfermedades crónicas a 20 años en 2010



Fuente: OCDE. *La obesidad y la económica de la prevención*. 2010

Los resultados nacionales de la Ensanut 2012 en México, muestran en adultos mayores de 20 años grados de obesidad en aumento y significativamente mayores en el ámbito urbano que en el rural, mientras la región Norte observa el mayor índice de masa corporal de todas las regiones incluidas en el estudio. La Gráfica 2 ilustra el fenómeno, en el que resulta paradójico que en el ámbito rural se observe un mayor sobrepeso que en la urbana, lo que mostraría una situación atípica pero explicable por las tendencias de consumo señaladas por Rivera (2012).

Gráfica 2. Comparación de las categorías de IMC* en hombres y mujeres de 20 años o más, de acuerdo a la región del país y tipo de localidad

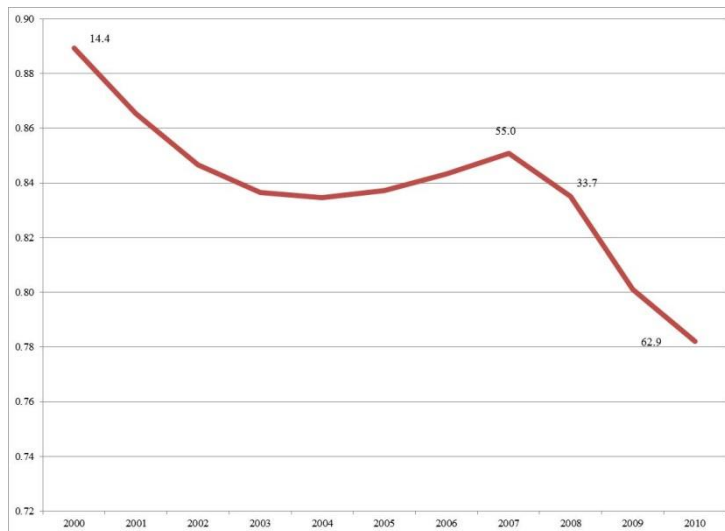


Fuente: INSP. *Ensanut 2012. Resultados Nacionales*. México.

Entre los determinantes económicos de la obesidad se identifican el número de unidades económicas en las localidades urbanas, municipios o entidades federativas; la población ocupada en esas unidades económicas y, por supuesto, los salarios. La migración hacia las ciudades en busca de esa ocupación y de ese salario, como se ha citado arriba, son motivos esenciales para que los hombres y mujeres se muevan de un área rural o urbana hacia los lugares donde conocen o consideran que existe la posibilidad de empleo y mejor ingreso. Si observamos el comportamiento de los IMC en las últimas tres encuestas de nutrición y salud, 1999, 2006 y 2012, vemos que

magnitud aumenta en las entidades federativas, mientras el comportamiento de los salarios reales en la Gráfica 3 muestra una tendencia a la baja.

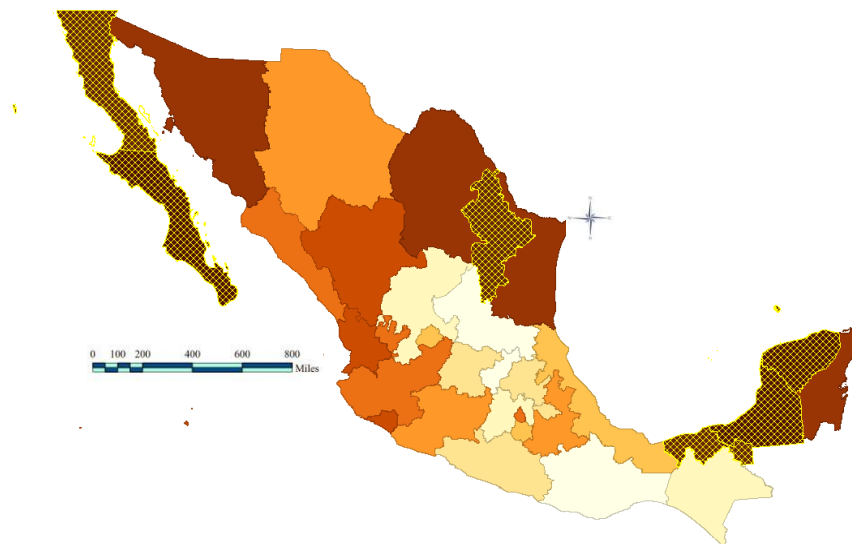
Gráfica 3. Evolución de los salarios reales 2000 - 2011 estandarizados



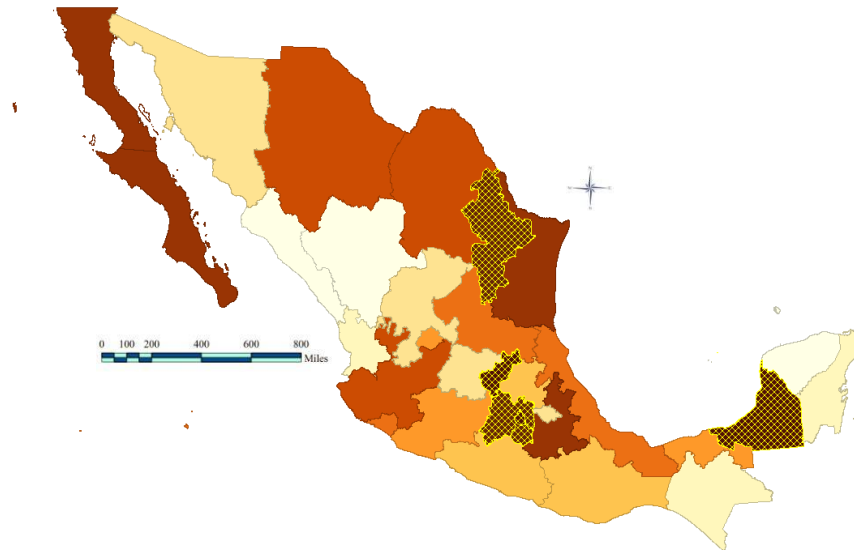
Fuente: elaboración propia con base en datos de STPS, INEGI, salario medio de cotización en el IMSS

Mapa 1. Relación potencial de la medida de la obesidad (IMC) con variables económicas

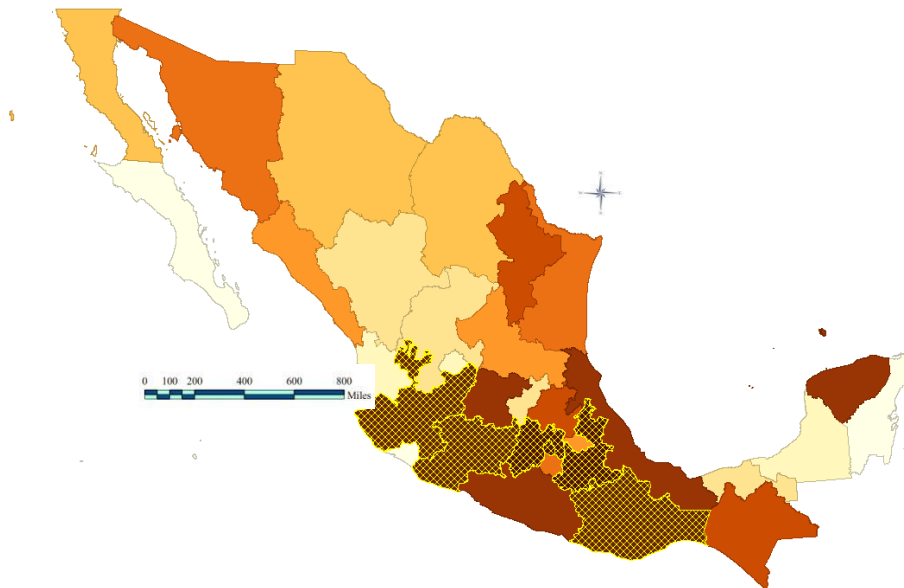
Mapa 1.1. Índice de Masa Corporal 2012



Mapa 1.2. Salarios Reales 2011



Mapa 1.3. Unidades Económicas 2009



Fuente: Elaboración propia con datos de INEGI. Censos Económicos 2009; Secretaría del Trabajo y Previsión Social con datos del Instituto Mexicano del Seguro Social; INSP. Ensanut 2012.

El ejercicio exploratorio se realiza generando los mapas con cuantiles, incluyendo diez clases, con el fin de seleccionar las dos clases con los valores más altos. El resultado es que sólo Nuevo León y Campeche el IMC coincide con los salarios reales, mientras que no hay relación aparente de la ubicación de las unidades económicas con el IMC. Este comportamiento impulsa a realizar una búsqueda de relaciones de causalidad para identificar qué variables o factores económicos afectan

la evolución del IMC de forma que se logre establecer la correlación entre una variable epidemiológica y una económica. Ya hemos visto que la obesidad tiene y tendrá afectos sobre las variables financieras del sector salud.

Comentario final

La búsqueda de explicación del fenómeno de la obesidad en México y sus entidades federativas o regiones, aún carece de un sustento sólido en términos de factores económicos que lo determinan. La mayor parte de las explicaciones enfocan los esfuerzos hacia la transformación de los hábitos de consumo de calorías o la corrección de los efectos con el fomento de hábitos de ejercitación física. Lo anterior, con el fin de evitar un colapso financiero del sistema de atención médica de enfermedades crónico degenerativas como la hipertensión, diabetes o las cardiovasculares, estrechamente ligadas con el problema de la obesidad. Sin embargo, y en contraste a los discursos de las autoridades, se omite la regulación de la venta de alimentos de altos contenidos calóricos y grasos, amén de la obsecuencia con las empresas refresqueras y similares cuando presentan publicidad engañosa. Analizar el problema de la obesidad con un enfoque económico y regional, requiere de un minucioso trabajo de identificación de los determinantes del IMC como medida del problema que es materia de investigaciones más amplias y profundas en curso.

Referencias

ÁLVAREZ DEL RÍO, FERNANDO, CRISTINA GUTIÉRREZ Y VERÓNICA GUAJARDO, (2012) “Costo de la obesidad: las fallas del mercado y las políticas pública de prevención y control de la obesidad en México” en Rivera Dommarco, *et. al.*, Editores, *Obesidad en México. Recomendaciones para una política de Estado*, UNAM, México.

CHEN, SUSAN E., RAYMOND J.G.M. FLORAX, SAMANTHA D. SNYDER (2009) *Obesity in Urban Food Markets: Evidence from Georeferenced Micro Data*, Purdue University, 2009.

CUADRADO ROURA, JUAN RAMÓN, (2012) “¿Es tan ‘Nueva’ la ‘Nueva Geografía Económica’? sus aportaciones, sus límites y su relación con las políticas” en *Cuadernos de Trabajo, Instituto Universitario de Análisis Económico y Social, No. 1/2012*. Universidad de Alcalá.

FUJITA, MASAHISA, (1999) “Location and Space-Economy at half a century: Revisiting Professor Isard's dream on the general theory” en *The Annals of Regional Science*, Spriger-Verlag, Vol 33:371-381.

GUAJARDO BARRÓN, VERÓNICA, (2009). *Impacto financiero de la obesidad y el sobrepeso en México, 2000-2017*, Secretaría de Salud, Unidad de Análisis Económico, 5° Foro de tecnologías para la Salud, Septiembre de 2009.

MARX, KARL, (1980a) *El Capital. El proceso global de la producción capitalista*, Libro Tercero, Tomo VI, 4ª edición, Siglo XXI Editores, México.

MARX, CARLOS, (1989b) *Contribución a la crítica de la Economía Política*. Editorial Progreso. Moscú.

OECD (2013), “Overweight and obesity”, in *OECD Factbook 2013: Economic, Environmental and Social Statistics*, OECD Publishing. <http://dx.doi.org/10.1787/factbook-2013-100-en>. Consultado: 28 mayo 2013.

ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA SALUD (2004). *Estrategia mundial sobre régimen alimentario, actividad física y salud*, Ginebra.

ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA SALUD (OMS), (2012) *Obesidad y sobrepeso. Nota descriptiva No. 311*, Mayo. Disponible en <http://www.who.int/mediacentre/factsheets/fs311/es/#>. Consultada: 3 de octubre de 2012.

PNUD-MÉXICO, (2005) “La economía del desarrollo local en México” en *Informe Nacional de Desarrollo Humano México 2004: El reto del desarrollo local*, PNUD, México. Disponible en http://78.46.95.73:8080/jspui/bitstream/123456789/315/1/Mexico_2004_sp%20100.pdf. Consultado 10 de junio de 2013.

RIVERA DOMMARCO, JUAN ÁNGEL, OTILIA PERICHART, JESSICA E. MORENO, (2012) “Determinantes de la obesidad: marco conceptual y evidencia científica” en Rivera Dommarco, et. al, Editores, *Obesidad en México. Recomendaciones para una política de Estado*, UNAM, México.

SNOW, JOHN, (1855) *The historical treatise*, London. Véase <http://www.ph.ucla.edu/epi/snow.html> para mayores referencias.

SUÁREZ SANABRIA, NATHALIA, ALEJANDRA MONDRAGÓN BARRERA Y DIEGO CÁCERES CONTRERAS, (2010) “Hacia una crítica del desarrollo de la epidemiología: retos y desafíos en el siglo XXI” en *Boletín Virtual de Fisioterapia*, Colombia. Disponible en: <http://www.ces.edu.co/index.php/fisioterapiavirtual>.

VALENZUELA FEIJÓO, JOSÉ, (2012) *Teoría general de las economías de mercado*. Banco Central de Venezuela. Caracas.

J. Alberto Villagra P. | Doctorante en Economía UNAM

Las adicciones en el mundo

La Organización Panamericana de Salud (OPS) reportó a inicios del siglo XXI que el tabaquismo era responsable del 10por ciento de las muertes de personas adultas en el mundo y pronosticó que para el año 2030 será responsable del 16por ciento de las defunciones. Aunque el problema era más agudo en países de ingreso alto se ha desplazado a países de ingreso medio y bajo y se piensa que para el año 2020 el 70por ciento de las muertes causadas por el tabaco ocurrirán en estos países (OPS, 2000). La prevalencia mundial en el consumo de tabaco es de alrededor de 25por ciento de la población mayor de 15 años (UNODC, 2012).

El alcoholismo constituye uno de los principales riesgos de salud, es la causa de más de sesenta de las principales enfermedades y de alrededor de dos millones y medio de muertes en el mundo cada año. Aproximadamente el 4.5por ciento de enfermedades es atribuible al consumo de alcohol. Se estima que es responsable de entre 20por ciento y 50por ciento de casos de cirrosis, epilepsia, incidentes viales, violencia y algunos tipos de cáncer. Es la tercera causa principal de enfermedad y discapacidad y sexo no seguro. El alcohol contribuye además con traumatismos que matan o imposibilitan a personas a corta edad (WHO, 2011). La prevalencia mundial de consumo de alcohol es de alrededor de 40por ciento de la población mayor de 15 años (UNODC, 2012).

También se sabe que en 2010 entre 99 mil y 253mil personas murieron a causa del consumo de alguna droga ilícita en el mundo, entre 0.5 y 1.3por ciento de la mortalidad general (UNODC, 2012). Y se estima que de los 16 millones de personas que se inyectaban drogas, 3 millones (18.9por ciento) estaban contagiadas con VIH (WHO, 2009). En el ámbito mundial, se estimó para 2010 que entre el 3.4 y el 6.6por ciento de la población entre 15 y 64 años de edad consumieron alguna sustancia ilícita por lo menos una vez en el año. La mariguana fue la droga más consumida en el mundo, entre el 2.6 y 5por ciento de la población adulta la usaba. El consumo de cocaína se encontró entre el 0.3 y 0.4por ciento de la población mundial entre 15 y 64 años de edad aunque en Estados Unidos fue mayor de 1por ciento y en México estuvo entre 0.3 y 0.5por ciento. Después de éstas dos sustancias (mariguana y cocaína) y en orden de importancia en la región de América se encuentra el consumo de anfetaminas con 0.2por ciento de la población y de alucinógenos e inhalables con 0.1por ciento de la población (UNODC, 2012).

Las adicciones en México

En México, el Alcohol se ha colocado como la sustancia más consumida, entre 40 y 46 por ciento de la población lo bebió por lo menos una vez en el último año (Sojo, 2012; Instituto Mexiquense contra las Adicciones, 2009) y entre 70 y 80 por ciento lo ha consumido alguna vez en su vida.

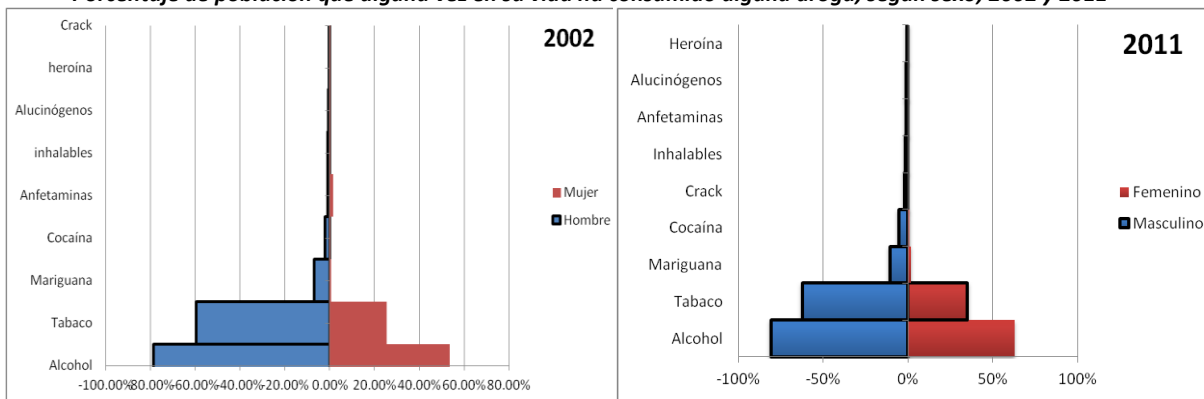
En general, los hombres consumen más alcohol que las mujeres (INEGI, 2002; CONADIC, 2011); 80.6 y 62.6 por ciento respectivamente en 2011 (ver Figura 1). Pero la tendencia más importante, es que la proporción de mujeres es cada vez más alta. La Encuesta Nacional de Adicciones (ENA) reportó un incremento en el consumo alguna vez en la vida para los hombres de 2 por ciento y de 9 por ciento para las mujeres entre 2002 y 2011. Los mayores consumidores de alcohol alguna vez en su vida (75 por ciento) eran las personas entre 51 y 55 años en 2002, pero actualmente la edad se está reduciendo y son las personas entre 31 y 35 años de edad los mayores consumidores de alcohol (80 por ciento), seguidas por los jóvenes entre 18 y 25 años de edad con el 75 por ciento (INEGI, 2002; CONADIC, 2011).

En cuanto al tabaco, segundo lugar en orden de mayor consumo adictivo en México, entre el 30 por ciento y 40 por ciento de la población ha fumado alguna vez en su vida y entre el 16 y 20 por ciento son fumadores activos (OPS, 2009; Waters et. al. , 2010; WHO, 2011; OPS, 2000; Fleiz et. al. , 2007; González et. al. , 2012). Los hombres y mujeres son consumidores de tabaco casi en la misma magnitud (ver Figura 1). Los jóvenes entre 15 y 34 años son los que muestran el mayor consumo activo de tabaco, entre 20 y 30 por ciento (CONADIC, 2011; INEGI, 2002).

La marihuana es la tercera sustancia más consumida y la principal droga ilegal utilizada en México; entre 2 y 6 por ciento de la población la ha usado alguna vez en su vida (Berruecos, 2007; CEAA, 2002; Fleiz et. al., 2007; Instituto Mexiquense contra las Adicciones, 2009; Ortiz et. al., 2007; SSA, 2001; UNODC, 2012; Villatoro et. al., 2011). Los hombres la consumen en mayor medida; 10 por ciento en comparación con el 2 por ciento de mujeres. Las personas entre 18 y 30 años de edad la prefieren. Cabe destacar que el consumo de marihuana casi se duplicó entre 2002 y 2011 (ver figura 1), pero las mujeres son las que incrementaron su consumo en más que el doble, al pasar de 0.7 por ciento en 2002 a 1.6 por ciento en 2011 (INEGI, 2002; CONADIC, 2011).

Finalmente, el consumo de cocaína es el cuarto en importancia, de acuerdo con la ENA (2002; 2011). El consumo de cocaína fue por el 3 por ciento de la población mexicana entre 12 y 65 años de edad en 2011 y se duplicó desde 2002 (1.2 por ciento) por encima de otras sustancias como los alucinógenos (0.7 por ciento), inhalables (0.9 por ciento), crack (1 por ciento) y heroína (0.2 por ciento) como se muestra en a figura 1. Estos datos son congruentes con los encontrados en el *"Informe Mundial sobre las Drogas"* por Naciones Unidas, en donde se establece la prevalencia de consumo de cocaína de 1.6 por ciento de la población para la región de América del Norte (UNODC, 2012), y se identifica en las edades de entre 15 y 64 años. La cocaína es una sustancia de consumo casi exclusivo por parte de los hombres.

Porcentaje de población que alguna vez en su vida ha consumido alguna droga, según sexo; 2002 y 2011

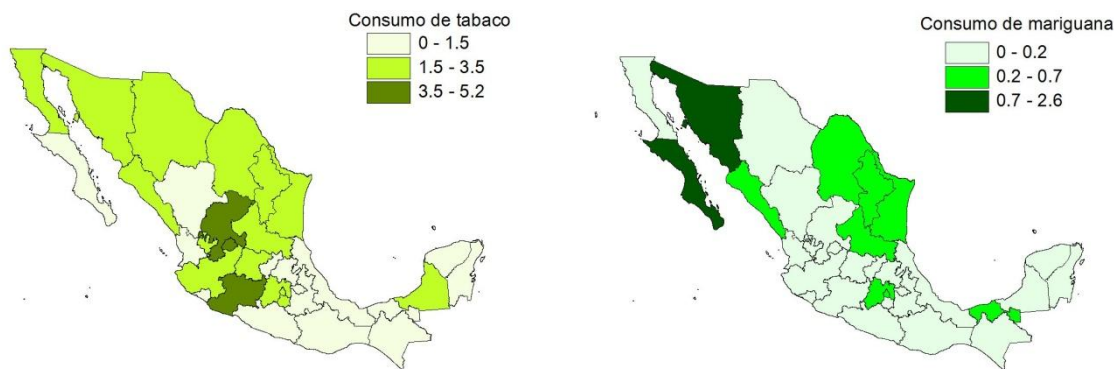


Fuente: Elaboración propia con base en la ENA 2002 y 2011

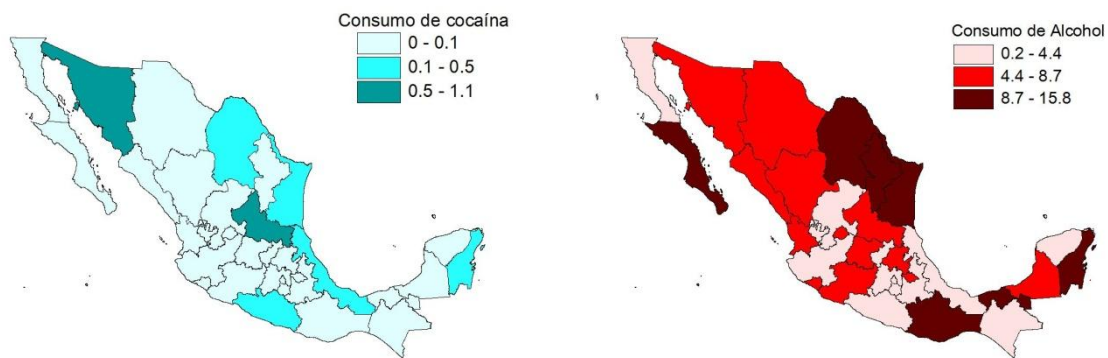
Las adicciones en las ciudades de México

La distribución territorial del consumo adictivo de las principales sustancias (alcohol, tabaco, mariguana y cocaína⁴) en México está claramente concentrada en los estados del norte y centro del país. El consumo de sustancias ilegales (mariguana y cocaína) predomina en Sonora, estado colindante con Estados Unidos de Norte América, principal destino de éste tipo de sustancias. El consumo de tabaco y mariguana (ver figura 2) es importante pero no el principal en los estados de México, Distrito Federal, Tamaulipas, Nuevo León, Coahuila y San Luis Potosí (CONADIC, 2011).

Porcentaje de población adicta a tabaco, mariguana, cocaína o alcohol, según estado; 2011



⁴ El consumo adictivo se define como: alcohol; personas que bebieron cinco copas o más de alcohol por lo menos una vez a la semana. Tabaco; personas que fuman su primer cigarrillo del día máximo treinta minutos después de haber despertado. Para mariguana y cocaína el consumo adictivo se define como el realizado al menos una vez a la semana

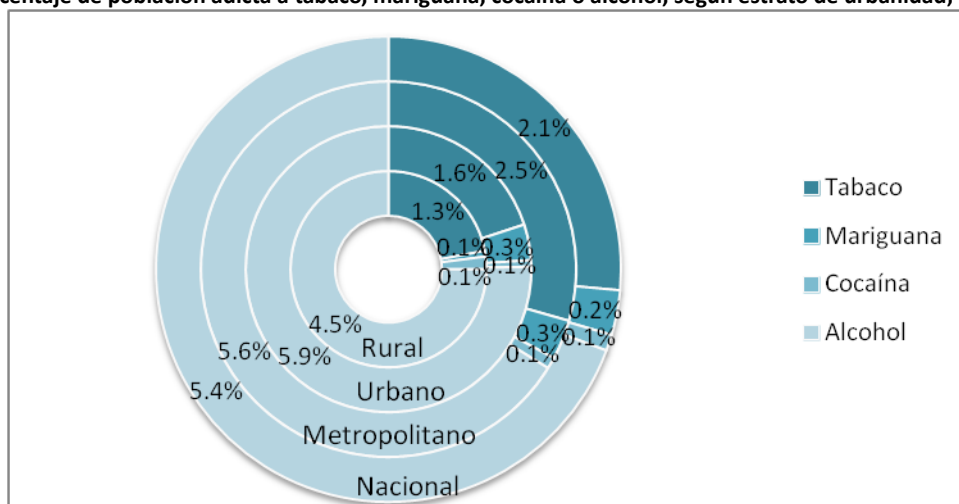


Fuente: Elaboración propia con base en la ENA 2011

La distribución más homogénea en el norte del país del consumo adictivo de alcohol y tabaco puede deberse a la aceptación social de éstas sustancias asociado con el nivel de ingreso conseguido por éstos estados (Morales et. al., 2002). Mientras que la concentración en sólo un estado del norte del país del consumo de marihuana y cocaína puede tener origen en el mercado de destino de estas sustancias, tal como lo plantea González (2011).

Algunos estudios hablan sobre la diferencia entre ciudades (urbano) y localidades rurales, en las primeras es donde existe mayor disponibilidad de sustancias ilegales y son más asequibles por ser precisamente en las ciudades en donde se cuenta con ingresos más elevados (Tapia-Conyer et. al., 2003; Rojas et. al., 2009; Gónzalez, 2011). En tal sentido, en la Figura 3 se muestra cómo el consumo adictivo de sustancias ilegales (marihuana y cocaína), alcohol y tabaco, en general son mayores en ámbitos urbanos y metropolitanos, en comparación con el consumo nacional.

Porcentaje de población adicta a tabaco, marihuana, cocaína o alcohol, según estrato de urbanidad; 2011



Fuente: Elaboración propia con base en la ENA 2011

El mayor consumo de alcohol y tabaco en ciudades o en ámbitos urbanos y metropolitanos está principalmente determinado por el nivel de ingreso de la población (Urquieta et. al., 2006;

Villatoro et. al., 2009; Villatoro et. al., 2005; Villatoro et. al., 2011; Waters et. al., 2010). Está distribuido más homogéneamente entre los estados del norte del país, debido a que son sustancias socialmente aceptadas y se encuentran disponibles. El consumo consuetudinario de alcohol es mayor en localidades urbanas y metropolitanas, no así el consumo de tabaco que sólo está por arriba del consumo nacional en el ámbito metropolitano.

El consumo de mariguana y cocaína es mayor en zonas urbanas y metropolitanas, esto puede asociarse con el hecho de que es más fácil conseguirlas o acceder a ellas y que el ingreso es mayor en estas zonas. Los estados del sur de México son los más pobres y por ello el consumo de las sustancias estudiadas no se refleja de manera importante en ellos. Los estados del norte del país y centro, en contraste, tienen ingresos más elevados que posibilitan la adquisición de sustancias con un precio más alto, esta situación se refleja en un mayor consumo.

El desafío de las adicciones para la sociedad en las ciudades de México

El tema de adicciones con frecuencia es relacionado exclusivamente con el consumo habitual de drogas, refiriéndose con ello a sustancias consideradas ilegales y cuyo consumo es mal visto por la sociedad. Sin embargo, las principales adicciones en México están ligadas con el consumo de alcohol y tabaco.

El consumo consuetudinario de alcohol (visto como primer acercamiento a una adicción) registró un retroceso de 0.4por ciento entre 2002 y 2011, con 5.4por ciento de la población nacional la que se encontró en esta situación en 2011. La adicción al tabaco se incrementó 33por ciento de 2002 a 2011, con 2.1por ciento de la población adicta al tabaco. Por otro lado, el consumo adictivo de mariguana se triplicó en menos de diez años y el de cocaína se multiplicó por 2.5, principalmente en las ciudades.

En algún momento estas adicciones manifestarán efecto en quienes las consumen o consumieron y derivarán en problemas de salud o incapacidades con las que invariablemente deberá tratar la sociedad en conjunto por medio de tratamientos médicos o alternativos para quienes los necesiten. El costo de tales tratamientos puede ser muy alto y en determinado punto absorber gran parte de los recursos destinados para los sistemas de salud en detrimento de la atención a otras enfermedades sin origen en el consumo de sustancias adictivas.

En éste sentido, las ciudades de México deben enfrentar con prontitud y eficacia el desafío que representa contener el incremento en el consumo de sustancias sumamente riesgosas, como la cocaína, pero sin soslayar el posible incremento en el consumo adictivo de sustancias toleradas y aceptadas socialmente. Las consecuencias de no atender el problema lo antes posible, será la destrucción parcial o total de las redes y capitales sociales existentes y una carga cada vez más creciente para el sistema de salud con génesis en estas adicciones. La sociedad deberá establecer normas y reglas claras para frenar el problema y evitar sus consecuencias.

Referencias

- BERRUECOS VILLALOBOS, L. (2007). El consumo de drogas en la Ciudad de México. *El cotidiano*, 22(145), 105 - 113.
- CEAA. (2002). *Anuario de Investigación en Adicciones*. México.
- CONADIC. (2011). *Encuesta Nacional de Adicciones*. México.
- FLEIZ, C., BORGES, G., ROJAS, E., BENJET, C., & MEDINA-MORA, M. (2007). Uso de alcohol, tabaco y drogas en población mexicana, un estudio de cohortes. *Salud Mental*, 30(5), 63 - 73.
- GÓNZALEZ REYES, P. (2011). *CRIM*, 53(2), 15 - 36.
- GONZÁLEZ, A., JUÁREZ GARCÍA, F., SOLÍS TORRES, C., GONZÁLEZ, C., JIMÉNEZ TAPIA, A., MEDINA-MORA, M., Y OTROS. (2012). Depresión y consumo de alcohol y tabaco en estudiantes de bachillerato y licenciatura. *Salud Mental*, 35(1), 51 - 55.
- INEGI. (2002). *Encuesta Nacional de Adicciones*. México.
- INSTITUTO MEXIQUENSE CONTRA LAS ADICCIONES. (2009). *Encuesta del Estado de México sobre el Consumo de Alcohol, Tabaco y Drogas en Estudiantes*.
- MORALES GARCÍA, J. I., FERNÁNDEZ GÁRATE, I. H., TUDÓN GARCÉS, H., ESCOBEDO DE LA PEÑA, J., ZÁRATE AGUILAR, Á., & MADRAZO NAVARRO, M. (2002). Prevalencia de consumo riesgoso y dañino de alcohol en derechohabientes del Instituto Mexicano del Seguro Social. *Salud Pública de México*, 44(2), 113 - 121.
- OPS. (2000). *La epidemia de tabaquismo. Los gobiernos y los aspectos económicos del control del tabaco*. Washington US: OPS.
- OPS. (2009). *Encuesta Global de Tabaquismo en Adultos México 2009*. México.
- ORTIZ, A., MARTÍNEZ, R., MEZA, D., SORIANO, A., GALVÁN, J., & RODRÍGUEZ, E. (2007). Uso de drogas en la Ciudad de México: Sistema de Reporte de Información en Drogas. *Salud Mental*, 30(4), 41 - 46.
- ROJAS GUIOT, E., FLEIZ BAUTISTA, C., VILLATORO VELÁZQUEZ, J., GUTIÉRREZ LÓPEZ, M., & MEDINA-MORA ICAZA, M. (2009). Tendencias del consumo de drogas de 1998 a 2005 en tres ciudades de la zona norte de México: Ciudad Juárez, Monterrey y Tijuana. *Salud Mental*, 32(1), 13 - 19.
- SOJO, C. (2012). *Patrones de Consumo de Alcohol en América Latina. Análisis comparado de 9 países*. México: FLACSO.

- SSA. (2001). *Observatorio Epidemiológico en Drogas: El Fenómeno de las Adicciones en México*. México.
- TAPIA-CONYER, R., CRAVIOTO, P., DE LA ROSA, B., GALVÁN, F., & MEDINA-MORA, M. (2003). Historia natural del consumo de la cocaína: El caso de Ciudad Juárez, Chihuahua. *Salud Mental*, 26(2), 12 - 21.
- UNODC. (2012). *Informe Mundial sobre las Drogas*. Austria.
- URQUIETA, J. E., HERNÁNDEZ AVILA, M., & HERNÁNDEZ, B. (2006). El consumo de tabaco y alcohol en jóvenes de zonas urbanas marginadas de México. Un análisis de decisiones relacionadas. *Salud Pública de México*, 48(Suplemento 1), S30 - S40.
- VILLATORO VELÁSQUEZ, J. A., GUTIÉRREZ LÓPEZ, M., QUIROZ DEL VALLE, N., MORENO LÓPEZ, M., GAYTÁN LÓPEZ, L., GAYTÁN FLORES, F. I., Y OTROS. (2009). Encuesta de estudiantes de la Ciudad de México 2006. Prevalencias y evolución del consumo de drogas. *Salud Mental*, 32(4), 287 - 297.
- VILLATORO VELÁSQUEZ, J., MEDINA-MORA ICAZA, M., HERNÁNDEZ VALDÉS, M., FLEIZ BAUTISTA, C. M., AMADOR BUENABAD, N. G., & BERMÚDEZ LOZANO, P. (2005). La Encuesta de Estudiantes de Nivel Medio y Medio Superior de la Ciudad de México: noviembre 2003. Prevalencias y evolución del consumo de drogas. *Salud Mental*, 28(1), 38 - 51.
- VILLATORO VELÁSQUEZ, J. A., GAYTÁN FLORES, F., MORENO LÓPEZ, M., GUTIÉRREZ LÓPEZ, M., OLIVA ROBLES, N., BRETÓN CIRETT, M., Y OTROS. (2011). Tendencias del uso de drogas en la Ciudad de México: Encuesta de Estudiantes del 2009. *Salud Mental*, 34(2), 81 - 94.
- WATERS, H., SÁENZ DE MIERA, B., ROSS, H., & REYNALES SHIGEMATSU, L. (2010). *La economía del tabaco y los impuestos al tabaco en México*. París: Unión Internacional contra la Tuberculosis y Enfermedades Respiratorias.
- WHO. (2009). *Global Health Risks*. Suiza.
- WHO. (2011). *Global status report on alcohol and health*. Suiza.
- WHO. (2011). *WHO Report on the Global Tobacco Epidemic*. Italy: mpower.

Omar Giordano García Ortega | Estudiante de Licenciatura en Economía

Introducción

Siempre que se habla de economía se piensa en grandes sumas de dinero, enormes corporaciones o los diferentes tipos de gobierno que rigen en el mundo. Sin embargo, es indispensable tomar en cuenta que en este contexto existen una serie de variables que nos pueden ayudar a interpretar el presente, las cuales generalmente son aquellas cuyas cifras se interpretan fácilmente en términos monetarios. Pero el apreciar los fenómenos desde el punto de vista del dinero, es como ver una película cuyas tomas se centran únicamente en la cara de los actores; es decir, se requiere de apreciar el lugar donde están situadas las personas para entender perfectamente lo que en realidad sucede. Lo mismo se aplica al estudio de los hechos socio-económicos, destacando que una vez que aceptamos la existencia del espacio, entonces podemos utilizar otras variables que resultan significativas para explicar los problemas que a la larga obstaculizan en el progreso y desarrollo del país.

Es por lo anterior que, si queremos estudiar la calidad de vida de las personas o bien el desarrollo económico que se puede dar, es indispensable notar el porqué los individuos en nuestro país tienen dificultades para crecer y mejorar su bienestar y por ende la productividad que a largo llevara a una mejora en la competitividad internacional. Al considerar un estudio sobre si las personas tienen un techo propio, entonces estamos realizando una radiografía sobre el bienestar social, porque la carencia de algo tan básico como una casa se refleja en indicadores tan importantes como la pobreza, la ineficacia de la administración del gasto de gobierno, la falta de inversión o motivos sociales como la inseguridad y el descontento social que genera una desconfianza en el Estado, la inversión tanto nacional como internacional. Es necesario entonces analizar las características del problema de las viviendas y generar una posible respuesta a la problemática del exceso de viviendas deshabitadas, cuando existen muchas personas que no tienen un sitio para vivir, ni un patrimonio para que puedan adquirirla y en algún momento heredar.

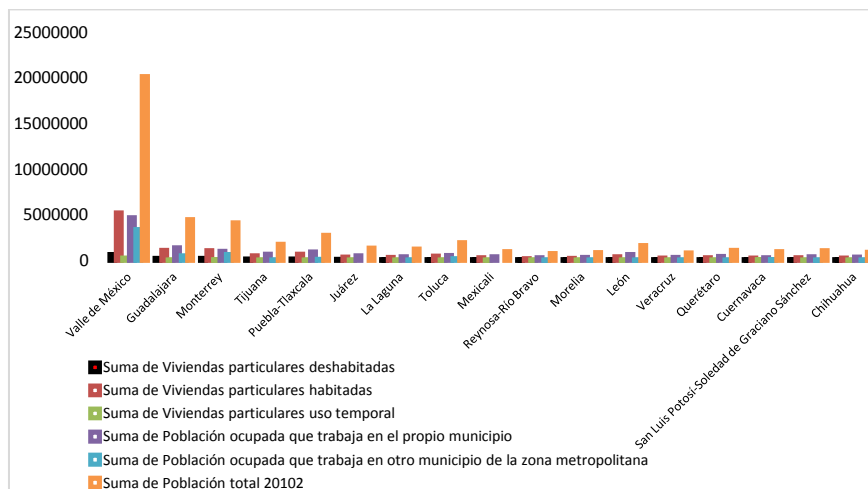
Análisis exploratorio

Para tener una mejor visión sobre la realidad del problema, en una consideración inicial atendemos los puntos que describen la relación del fenómeno de viviendas deshabitadas con su entorno. En primera instancia, con base en la información recopilada en el Catálogo del Sistema Urbano Nacional del Consejo Nacional de Población (Conapo) de 2012, la mayor parte de las viviendas deshabitadas se encuentran en aquellas zonas metropolitanas con mayor densidad poblacional como es el caso del Valle de México, Guadalajara, Monterrey según se muestra en la Gráfica 1 y 2. Sin embargo, más allá de indicar algo que pareciera obvio, se trata de señalar dónde labora la población ocupada; observamos que la mayoría se encuentra en las ciudades a las que corresponde la zona metropolitana. En el caso del Distrito Federal se nota que alrededor de 4 669

973 personas laboran dentro de la ciudad y 3 354 637 personas tienen que salir de la gran metrópoli para obtener ingresos.

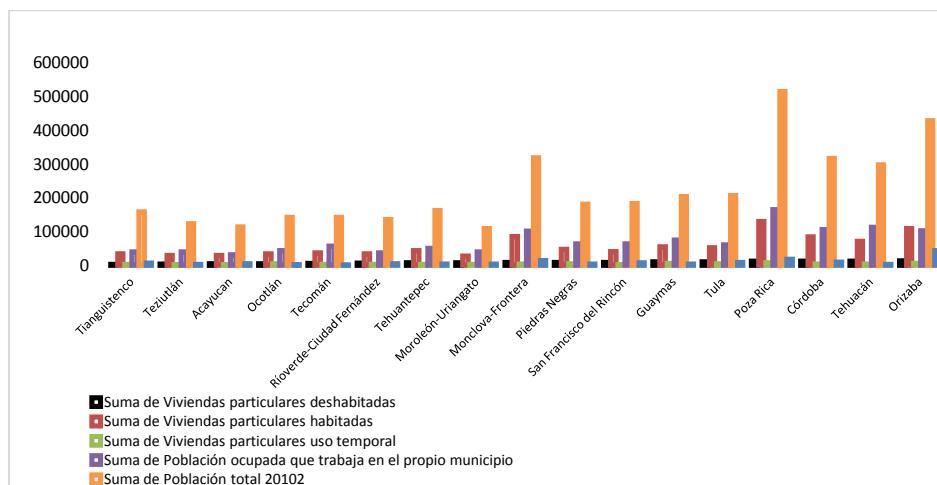
Aunado a lo anterior, debe considerarse que la concentración de las personas en las grandes manchas urbanas está proporcionalmente relacionada con el número de viviendas. Esto se muestra en ciudades que, además de tener una menor cantidad de personas viviendo en ellas, arrojan otro fenómeno interesante como en el caso de las ciudades fronterizas como Juárez y Mexicali, donde no hay población que trabaje fuera del municipio. En este caso las personas que no trabajan en su municipio prefieren irse a Estados Unidos por el incentivo de una mejor paga. La interpretación de que en la cercanía con el país vecino podría explicar el exceso de viviendas deshabitadas por el fenómeno de la migración, ya que en el caso de Juárez su tasa neta de migración es de -4.06 por ciento lo que muestra que sale más población de la que llega. De forma similar Mexicali con una tasa del 1.05 por ciento, que indica también una entrada menor respecto a los que salen del Estado.

Gráfica 1. Zonas metropolitanas con más viviendas deshabitadas



Fuente: Elaboración propia, con datos del Catálogo Sistema Urbano Nacional de Conapo de 2012.

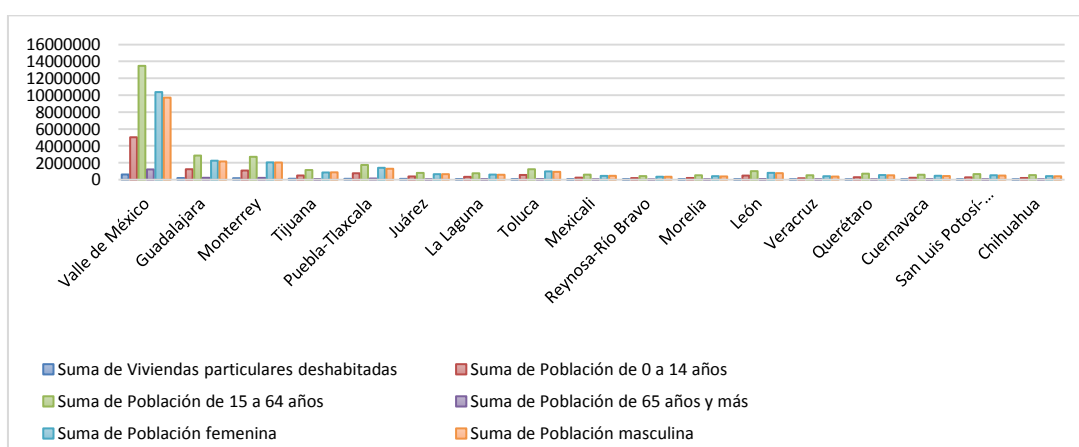
Gráfica 2. Zonas metropolitanas con menos viviendas deshabitadas



Fuente: Elaboración propia, con datos del Catálogo Sistema Urbano Nacional de Conapo de 2012.

Otra de las cuestiones por analizar es la apreciación de las características que tiene la población. En las zonas con más viviendas deshabitadas, como se muestra en la Gráfica 3, es mayor la población femenina que la masculina y el grupo de población económicamente activa entre los 15 y 64 años es mayoría en todas las urbes como el Distrito Federa, Guadalajara, Monterrey, Querétaro, León, Cuernavaca, donde existe una gran cantidad de viviendas sin habitantes. Este problema se suma a grandes cantidades de personas que trabajan o están en posibilidades de trabajar. De lo anterior se deriva que no son las personas que aportan a la producción nacional las que tienen posibilidades de una vivienda, sino que existe un déficit y quedan por cubrir personas que requieren de un hogar.

Gráfica 3. Edades y sexo en las zonas metropolitanas con más viviendas deshabitadas



Fuente: Elaboración propia, con datos del Catálogo Sistema Urbano Nacional de Conapo de 2012.

Se considera que algunas de las razones por las que las viviendas están deshabitadas, son: el hecho de que los créditos son impagables por sus altos costos financieros para las familias; los asentamientos se construyen en zonas de alto riesgo ambiental; existe una mala planificación de obras porque faltan servicios, existe inseguridad, entre otras. De este modo, cinco de cada diez casas abandonadas se encuentran en los estados de Tamaulipas, Chihuahua, Nuevo León, Estado de México, Jalisco y Baja California, según la nota publicada en *La Jornada* de 9 de abril 2013.

Al revisar el informe del Consejo Nacional de Organismos Estatales de Vivienda A.C. del 2011, apreciamos que entre 2000 y 2009 el monto de inversión destinada por el gobierno a la industria de la vivienda promedió 1.2 por ciento del PIB; monto mucho mayor al otorgado en la década de los noventa que sólo alcanzó 0.8 por ciento; es decir, pasó de 177 mil millones a 477 mil millones de pesos.

Otra característica, contenida en el quinto informe de gobierno de Felipe Calderón, mostró que de 2007 a 2011 se otorgaron 5.4 millones de financiamientos distribuidos en 69.7 por ciento de créditos y 30.3 por ciento en subsidios. Con esto se muestra que efectivamente aumentó la inversión hacia la construcción de vivienda. Cabe destacar, como se muestra en la siguiente Tabla 1, que el incremento en los créditos otorgados por las financieras populares aumentó

considerablemente desde inicios del milenio, así como el flujo de financiamiento. Otra de las características que envuelven el problema es la desigualdad y el incremento de la pobreza ya que según la CEPAL para el 2010 había por lo menos 13 millones de indigentes en nuestro país.

Tabla 1. Indicadores Anuales de Financiamiento de la Vivienda

	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010
Número de créditos otorgados (miles)											
Total	274.5	235.4	295.8	381.8	476.0	667.5	670.8	725.7	747.4	678.2	643.9
Infonavit	250.1	205.3	275.0	297.7	306.0	376.4	421.7	458.7	494.1	447.5	475.0
Fovissste	23.3	26.4	11.1	66.4	59.4	48.7	76.6	68.4	86.9	100.3	90.0
Banca comercial y Sofoles	1.1	3.7	9.7	17.6	110.6	142.4	172.5	198.6	166.4	130.5	45.0
Reducción*						-38.1	-73.7	-79.2	103.5	91.5	33.9
Equivalencia de Adquisición	274.5	235.4	295.8	381.8	472.8	529.4	597.1	646.5	643.9	586.8	610.0
Flujo de financiamiento (mmp, precios de abr. 2011)											
Total	70.0	63.3	81.9	108.6	153.9	192.6	242.6	259.3	246.9	209.1	211.5
Infonavit	63.9	52.8	68.9	71.9	73.0	93.1	105.7	98.3	113.3	99.9	111.4
Fovissste	5.2	7.1	4.9	22.5	21.0	18.1	28.5	24.7	32.7	48.3	42.4
Banca comercial y Sofoles	1.0	3.4	8.1	14.3	60.0	81.3	108.5	135.9	100.9	60.9	57.7
Cartera de Crédito Vigente Banca Comercial											
Saldos fin de periodo (miles de millones de pesos)	87.0	82.5	211.3	179.4	165.8	226.1	275.8	319.9	362.7	366.4	366.3
Indice de Morosidad (%)	13.7	12.6	11.2	8.4	6.2	3.2	2.7	3.1	3.6	4.6	4.6
*Se refiere a ls finaciamientos (créditos y subsidios) que estan considerados en dos o más intituciones											

Fuente: BBVA Bancomer, con datos del Banco de México, CNBV, Conavi Asociación Hipotecaria Mexicana (AHM) y ABM. Tomado del documento "Situación Financiera de la vivienda en México. Síntesis de problemáticas y propuestas, 2011. CONOREVI.

Por otra parte, es relevante mencionar que en el país se sufre de una ola de delincuencia que también es factor para que las personas abandonen sus hogares e intentar mejorar su calidad de vida. Al revisar los casos de Chihuahua y Nuevo León, donde los asesinatos ligados al crimen organizado crecieron después del 2010, como lo afirmó el delegado de Infonavit en Monterrey Filemón Ceseña "Hay colonias en las que efectivamente la gente recibió las llaves de sus casas, se fue a vivir a ellas, pero tiempo después las dejaron solas por la inseguridad", mientras que en Chihuahua 18 mil viviendas fueron abandonadas, principalmente en Ciudad Juárez.

Otra entidades con este mismo problema es Morelos, donde el delegado de la dependencia Eliasib Polanco; asegura que mil 700 casas o departamentos comprados con sus créditos fueron deshabitados. Estas cifras en sí mismas no suenan alarmantes, pero observando el caso de Jalisco al término del 2012, que registro 360 mil hogares sin habitarse con los municipios de Tlajomulco de Zuñiga con 57 mil viviendas sin ocupar, Zapopan con más de 43 mil casas vacías y Guadalajara con 41 mil son los que presentan el mayor índice.

Mapa 1. Viviendas abandonadas en ciudades con mayor número



Fuente: IFONAVIT.

Conclusiones

La falta de respuesta hacia el problema de las viviendas abandonadas o deshabitadas debería ser la base para realizar un análisis profundo en el que se incluyan como variables esenciales el bienestar social y mejorar la calidad de vida de las personas. Se trata de satisfacer de forma efectiva las necesidades que tiene la población aunado a un crecimiento económico sostenible.

Los problemas más significativos por los que la gente deja sus hogares en el norte y poniente del país, es la falta de seguridad y las miles de muertes ocurridas en el sexenio de Felipe Calderón. A esto se agrega que los Estados fronterizos presentan alta migración hacia Estados Unidos y que las personas no tienen los ingresos suficientes para sostener el pago de un crédito tan a largo plazo que ni siquiera les permite tener la certeza de que una estabilidad laboral les alcanzará para su sostenimiento.

Como consideración final se reconoce la falta de remuneración hacia la población económicamente activa, que sostiene la producción y no tienen la posibilidad de obtener una casa mientras se generaliza la flexibilidad del trabajo y la reducción sostenida de las prestaciones de los trabajadores.

Referencias

CONAPO (2013) *Proyecciones de población*. Disponible en

<http://www.conapo.gob.mx/es/CONAPO/Proyecciones>. Consultado 25 agosto de 2013.

CONSEJO NACIONAL DE ORGANISMOS ESTATALES DE VIVIENDA A.C. (2011) *La situación de la vivienda en México: Síntesis de procesos y propuestas*, diciembre 2011. Enlace:

<http://www.conorevi.org.mx/pdf/Estad%C3%ADstica%20Vivienda%20en%20M%C3%A9xico.pdf>

MUÑOZ RÍOS, PATRICIA (2013), *La Jornada*, Martes 9 de abril de 2013, p. 39. Enlace:

<http://www.jornada.unam.mx/2013/04/09/sociedad/039n1soc>.

NAVARRO, ISRAEL (2013) "Infonavit: hay 5 millones de casas abandonadas" en *Milenio*, Política, 9 junio 2013. Disponible en:

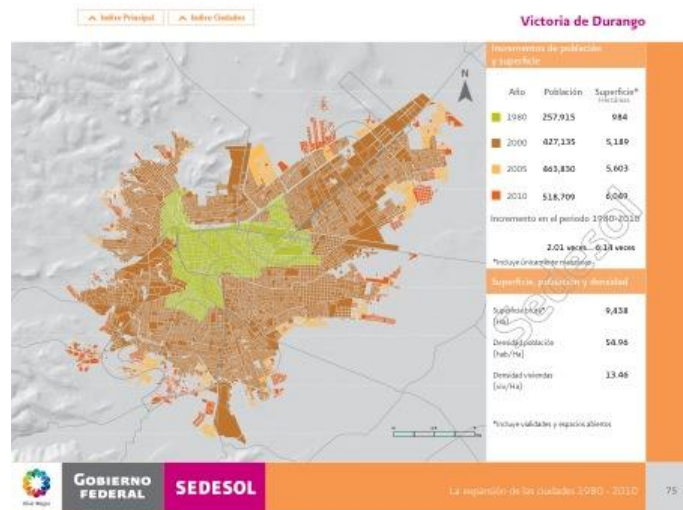
<http://www.milenio.com/cdb/doc/noticias2011/09303ab2d0108bf35e05ba2ea43bebb3v>.
Consultado el 25 agosto de 2013.

Agua y crecimiento urbano: El caso de la gestión integrada en la región del Guadiana Durango, México

Irma Teresita Aguilar Camacho | Doctorado en Ingeniería UNAM

A partir del II Foro Mundial del Agua en el año 2000, fue constituido el concepto de gestión integrada de los recursos hídricos con el propósito de fomentar la seguridad del agua en el mundo. Actualmente tenemos que no existe región alguna que no sea afectada debido a la variabilidad del clima sobre los recursos naturales, particularmente el agua y la fuerte presión a la que están siendo sometidos en parte al aumento de la población. En México es posible encontrar una gran diversidad de ecosistemas a lo largo de su extensión territorial; dos terceras partes se consideran áridas o semiáridas con precipitaciones anuales menores a los 500 mm presentándose principalmente en el norte del país (CONAGUA, 2010). Es en esta región donde la población de las ciudades han crecido más del doble de su proporción y aún más su extensión superficial, lo cual implica que también aumenten los requerimientos de servicios. Este incremento es notorio a partir del año 2000 en casos como Monterrey, Ciudad Juárez, Tijuana, Chihuahua, Saltillo y Victoria de Durango; esta última es un claro ejemplo (Figura 1). De acuerdo con estimaciones de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) existen oportunidades de crecimiento debido a las riquezas naturales e infraestructura que las ciudades mexicanas poseen, pero indudablemente su desarrollo está condicionado a la disponibilidad de sus recursos hídricos (SEDESOL, 2011; OCDE, 2012).

Figura 1. Análisis de expansión de la ciudad de Victoria de Durango

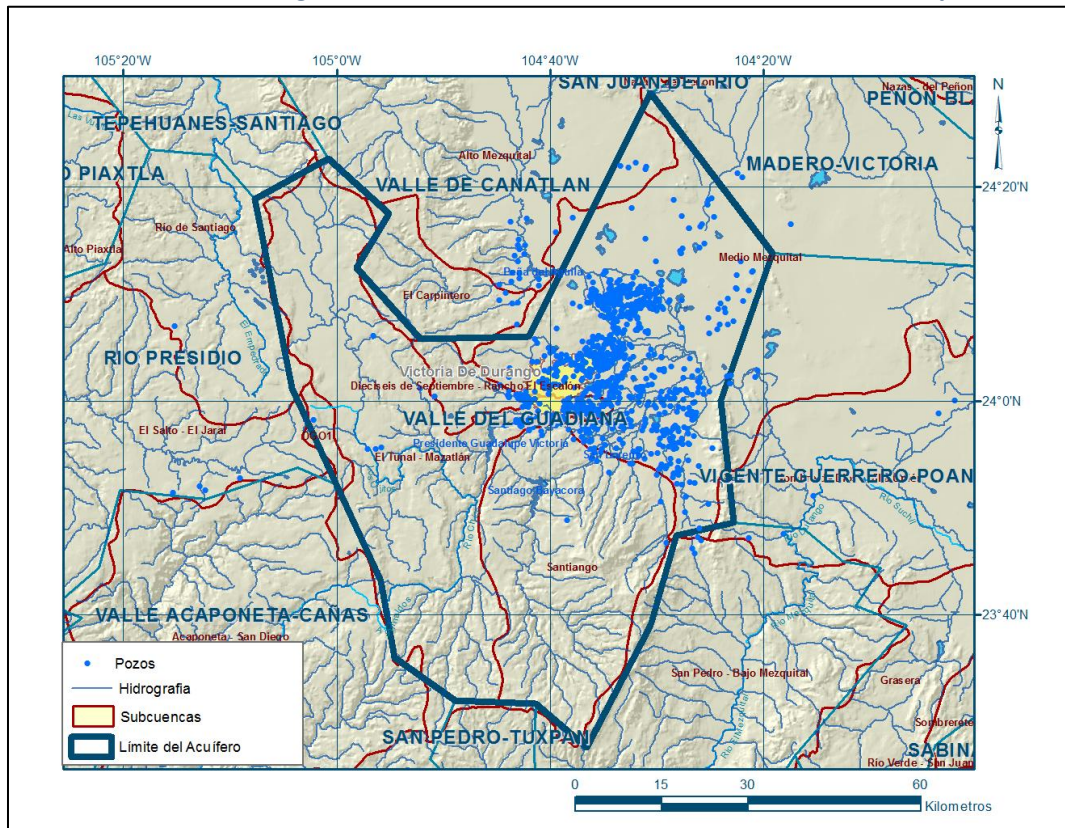


Un caso muy particular es la región del Guadiana Durango, la cual depende mayormente de las actividades agrícolas y los recursos naturales (Figura 2). La fuente de abastecimiento de agua potable de la ciudad de Victoria de Durango proviene de forma básica del agua subterránea;

específicamente del acuífero del Valle del Guadiana que presenta un alto déficit alta y a su vez tiene problemas con la calidad de sus aguas pues se han detectado valores fuera de norma de flúor y arsénico en diversas zonas de la ciudad (CONAGUA, 2002). Esto hace que se vea limitado el desarrollo de su sociedad y se genere una incertidumbre para satisfacer la demanda futura. Por este motivo se ha propuesto que las aguas superficiales de dos presas dentro del municipio sean entregadas a cambio de aguas de re-úso que son generadas en las plantas tratadoras de aguas residuales dentro de la ciudad. Actualmente se tiene un acuerdo de concesión de aguas entre el módulo III Guadalupe Victoria y Aguas del Municipio de Durango que inició operaciones desde el año 2000 (SIDEAPA, 1999). Recientemente fue anunciado que con el propósito de poder expandir esta propuesta se tiene proyectado construir una presa aguas arriba de una de las presas particularmente la presa Guadalupe Victoria. Por el momento se está trabajando en los estudios técnicos a cargo de la Comisión de Agua del Estado de Durango sobre esta opción. Otras acciones que también se ha propuesto es considerar regularizar y medir las extracciones en los pozos, establecer bancos de derecho de agua, incrementar la recarga del acuífero y concretar la elaboración de un reglamento (CONAGUA, 2009).

Por su parte la actividad agrícola de la región se ha desarrollado bajo un patrón de cultivos variados y entre los principales se tienen: maíz grano, avena, sorgo, alfalfa, rye grass, chile y nogal, dando así un sustento al Distrito de Riego 052. En éste se ha expresado la necesidad de realizar una gestión integral del agua para preservar el uso sustentable de esta en la agricultura, mediante acciones de conservación de la infraestructura hidro agrícola, conservación de las cuencas altas y manejo de gastos ecológicos en los ríos, entre otras (CONAGUA, 2007). Este último punto se encuentra en investigación en un proyecto de conservación de la Cuenca del Río San Pedro-Mezquital, la cual ha sido afectada por el deterioro ambiental que afecta la continuidad del ciclo hidrológico (<http://wwf.org.mx/sanpedromezquital/>).

Figura 2. Ubicación de la región del Guadiana acorde a los criterios establecidos por CONAGUA



Fuente: Figueroa, 2013

Importante resulta el reto que enfrenta la región del Guadiana para llegar a concretar un equilibrio sustentable, por lo cual será necesario realizar una adecuada gestión integrada de sus recursos que permita continuar con su desarrollo y obtener el mejor beneficio económico y social. Evidentemente la sociedad juega un lugar muy importante y por ello deberá emprender acciones hacia una mejor educación de sus integrantes en todos los niveles.

Referencias

COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA, (2002) *Determinación de la disponibilidad de agua en el acuífero Valle del Guadiana, Estado de Durango.*

COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA, (2007) Plan director para la modernización integral del riego “**Distrito de riego 052, Estado de Durango**”

COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA, (2009) Programa Hídrico Visión 2030 del Estado de Durango

OCDE, (2012) *Promoviendo el crecimiento en todas las regiones. Seis estudios de caso mexicanos.* OECD Publishing.

FIGUEROA, M. M., (2013)) “Delimitación de la región del Guadiana”.

SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL, (2011). *La expansión de las ciudades 1980-2010*.

SISTEMA DESCENTRALIZADO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO, (1999) *Concesión para el uso del agua de la planta de tratamiento de aguas residuales de la ciudad de Durango a los usuarios del Distrito de Riego 052, módulo III*.

WORLD WILDLIFE FUND MÉXICO, (2013) *San Pedro Mezquital*. Disponible en <http://wwf.org.mx/sanpedromezquital/>. Consultado el 26 de agosto de 2013.

Leonardo Salinas Alva | Estudiante de Economía FES-Acatlán

Los habitantes de la ciudad de México al igual que los habitantes de otras grandes ciudades del mundo, pueden padecer de *plant blindness (ceguera vegetal)*; es un término creado a finales de los años 90 por los científicos James H. Wandersee y Elisabeth E. Schussler, con el cual se explica un tipo de discapacidad visual que impide apreciar las plantas y árboles que nos rodean (Equilibrio, 8 de Julio 2013). Es un problema mayor en la sociedad pues se olvida que los árboles cumplen las siguientes funciones: regulación de la temperatura, reducción de partículas contaminantes, previenen inundaciones, incluso crean plusvalía para los bienes inmobiliarios, entre otras.

En la gran ciudad de México se cuenta con cerca de 5.3 m² de área verde por habitante, cuando los estándares internacionales que se recomiendan para lograr una buena calidad de vida en las ciudades son de mínimo 9 m² de área verde por habitante, según la Organización Mundial de la Salud. El problema no es sólo ese, sino que las cifras varían mucho de una delegación a otra, pues mientras en Iztapalapa existen 2.8 m² de zona arbolada por habitante, en Coyoacán se estima que hay 24.1 m² (SMA, 2013).

Una de las causas es el acelerado crecimiento urbano, pues en los últimos años la intensificación en construcción de unidades habitacionales, así como carreteras y centros comerciales, que surgen para satisfacer una población cada vez más concentrada, no sólo crea obras internas en la ciudad sino además una expansión hacia la periferia de la ciudad.

El Acuerdo para la Cooperación Ambiental de América del Norte (ACAAN), que entró en vigor el 1 de enero de 1994, persigue la conservación, protección y mejora del ambiente en la región a través de la cooperación y refuerzo efectivo de la legislación ambiental (PROFEPA, 2013); pero un hecho ineludible en México es la falta de permeabilidad en materia de cooperación entre las autoridades federales con las estatales y municipales para la aplicación de leyes ambientales.

Además han sido asesinados en México más de veinte activistas ambientales desde 2006 (Ecoosfera, 2013); hecho que deja claro la gran problemática que existe al implementar acciones civiles a favor del medio ambiente, pues delincuencia y corrupción obstaculizan el desarrollo de una cultura ecológica.

“El camino hacia una ciudad verde pasa por mejorar en seis áreas interrelacionadas: agua, residuos, alimentos, energía, transporte y uso del territorio. El informe *Reinventando las ciudades para las personas y el planeta* del Worldwatch Institute (citado por Eroski Consumer, Diciembre 2006) aborda algunas ideas para mejorar la gestión de esas áreas. Entre ellas destacan las siguientes:

Transporte y territorio

Un ejemplo de planificación integrada es la ciudad de Curitiba (Brasil). En 1970, la ciudad estableció varias carreteras principales que transcurrían desde el centro hasta la periferia para que fueran las principales vías de circulación, y las zonas intermedias quedaron como zonas peatonales.

El agua y zonas verdes

Conservar los cauces y riberas de ríos preserva mejor la disponibilidad de agua y reduce el riesgo de sufrir inundaciones. Si se mantienen como entorno natural (sin cubrir de cemento, ni urbanizar, conservando la vegetación natural) se puede facilitar a la población un parque natural y un refugio para la biodiversidad de la zona.

Más autonomía en alimentos y energía

El interés creciente de la población por la producción orgánica puede verse satisfecha con la preservación de granjas cercanas a la ciudad. La agricultura comunitaria, que se inició en Japón, Suiza y Alemania, supone que los consumidores pagan a los agricultores una tasa a cambio de una caja de vegetales cada semana. También se puede cultivar dentro de la ciudad, aprovechando patios, jardines de los mercados o solares.

Más autonomía energética se puede conseguir a través de sistemas descentralizados y variados de energía, como los paneles solares o plantas con bombas de calor geotérmico que bombean el calor del suelo al edificio y del edificio al suelo cuando hace calor.”

La ciudad de México podría promover la implementación de programas como el establecido en Pekín, donde se instalaron en el metro máquinas recolectoras de botellas de PET, las cuales recompensan con boletos de viaje (Ecoosfera, 2013); actividades de este tipo y acciones del reciclaje en general, no sólo promueven un ambiente más limpio, sino genera beneficios económicos.

El gobierno de ciudad de México debe enfocarse aún más en la recuperación de espacios públicos, para la creación de los llamados “pocket parks” (parques de bolsillo) como el inaugurado a un costado del zócalo (SMA, 2013); los cuales no sólo mejoran la ciudad en términos ambientales, sino representan una opción viable para el fortalecimiento de seguridad de espacios que en condiciones de abandono resultan de uso para actos delictivos, un hecho que incluso el crear nuevas áreas verdes ayuda a la población de gozar buena salud mental.

Es cierto que el gobierno necesita destinar más recursos a programas de sustentabilidad ambiental, pero debe hacerse conjunto a una serie de nuevas normas de convivencia en la ciudad, además de la aplicación efectiva de sanciones a quienes perjudiquen el entorno; el cambio a una mejor ciudad es parte también de generar conciencia en la población, pues fomentar educación

ambiental en las escuelas y actividades abiertas al público, son sólo el inicio hacia verdaderos resultados.

Bibliografía

ECOOSFERA, 31 de julio del 2013. Consultado en línea el 11 de Agosto del 2013

[<http://www.ecoosfera.com/2013/07/ciudadanos-de-pekín-pagan-su-viaje-en-metro-con-botellas-de-pet/>]

EQUILIBRIO, 8 de julio del 2013. Consultado en línea el 11 de Agosto del 2013

[<http://www.equilibrio.mx/2013/07/08/que-es-la-cequera-vegetal/16544>]

SEMARNAT (2013). PROFEPA, 27 de mayo del 2013. Consultado en línea el 11 de Agosto del 2013

[<http://www.profepa.gob.mx/innovaportal/v/131/1/mx/acaan.html>]

EROSKI CONSUMER, *Hacia una ciudad verde*, Diciembre del 2006. Consultado en línea el 11 de Agosto del 2013

[<http://revista.consumer.es/web/es/20061201/medioambiente/>]

SMA D.F. (2013). *Ciudad verde, ciudad viva*. Consultado en línea el 11 de Agosto del 2013

[http://www.sma.df.gob.mx/ciudadverde/areas_verdes.html#.UgdbsJLrzoJ]

SMS D.F. (2013) *Áreas verdes bajo manejo por habitante*. Documento consultado en línea el 11 de Agosto del 2013

[http://www.sma.df.gob.mx/ciudadverde/pdf/infografia_zonas_arboladas.pdf]

ECOOSFERA, *Asesinados en México más de 20 activistas ambientales desde 2006*, 11 de junio del 2013. Consultado en línea el 11 de Agosto de 2013 .

[<http://www.ecoosfera.com/2013/06/mas-de-20-activistas-ambientales-mexicano-han-muerto-en-seis-anos/>]

Reseña de “La industria en la Zona Metropolitana del Valle de México”, volumen 2 de Análisis Regional, coordinado por Luis Quintana Romero y Jorge Isaac Egurrola.

Jaime Alberto Prudencio Vázquez | Maestro en Economía UNAM

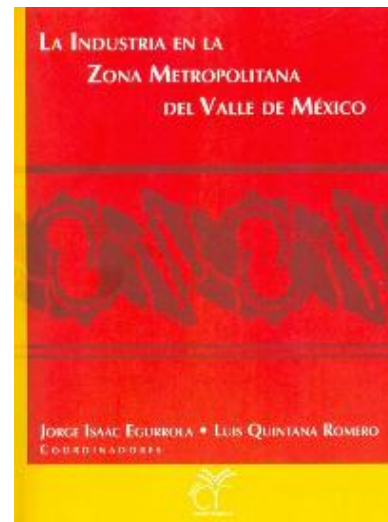
La industria en la Zona Metropolitana del Valle de México es el segundo volumen de la Serie Análisis Regional, AR, que coordinan Luis Quintana Romero y Jorge Isaac Egurrola. Esta serie se propone publicar productos de investigación que contribuyan a la solución de la problemática del desarrollo regional y urbano del país; estudios originales y rigurosos que, provenientes de distintos ámbitos y filiaciones teóricas, puedan enriquecer el estado del arte de la economía espacial y las ciencias regionales.

La Serie AR cuenta con tres volúmenes publicados. Volumen 1. Análisis Espacial y Regional: Crecimiento, concentración económica, desarrollo y espacio. Volumen 2. La Industria en la Zona Metropolitana del Valle de México. Volumen 4. Desigualdad y desarrollo regional: Chiapas y el Sur Pacífico mexicano. Como parte del programa de publicaciones de la serie están por editarse el Volumen 3.

Crisis y análisis regional, Volumen 5. Técnicas Modernas de Análisis Regional, Volumen 6. Trabajo y explotación en América Latina: Brasil y México. Volumen 7. Introducción a la economía regional y urbana.

En el Volumen 2 de AR, *La industria en la Zona Metropolitana del Valle de México*, se divide en tres grandes secciones. En la primera, Norman Asuad, Roberto Ramírez, Carlos Bustamante y Luis Quintana analizan la competitividad, la concentración económica y el desarrollo industrial de la Zona Metropolitana del Valle de México. Los autores nos acercan a la idea de que las autoridades gubernamentales deben poner en primer plano el diseño e implementación una política industrial regional, sustentada en la reindustrialización de la región centro del país y en el fortalecimiento de su amplia infraestructura industrial, para impulsar el crecimiento económico del país.

La segunda parte del libro atiende las Políticas Regionales de Fomento Industrial desde una perspectiva comparada de los tres niveles de gobierno. Allí, Yuridia Cañedo, Javier Lapa, Nelly Linares e Isabel Rodríguez consideran que además de las limitaciones conceptuales y operativas, las distintas políticas públicas adolecen de coordinación y poseen objetivos dispares, por lo cual es indispensable impulsar una política regional unitaria que reconozca y aproveche la vocación industrial de la región. Asimismo, Enrique Jacob presenta una visión panorámica del sector



Consulta el resto de los volúmenes publicados de la Serie AR:

<http://www.saree.com.mx/unam/node/23>

industrial del Estado de México y hace una revisión de las principales estrategias que el Gobierno del Estado de México ha impulsado para favorecer la actividad del sector.

En la tercera y última parte del libro, Miguel Ángel Mendoza, Carlos Gramillo y Jorge Isaac Egurrola presentan algunas perspectivas y propuestas para el desarrollo de la industria de la ZMVM y se exponen elementos para delinear una estrategia para el fortalecimiento productivo y el desarrollo integral de esta región.

Así pues, la aparición de esta serie editorial sintetiza una serie de esfuerzos encaminados no sólo a la difusión de la investigación de frontera sobre el espacio social, su estructura y su dinámica, sino que busca ser un espacio de debate y enriquecimiento teórico-metodológico de de la espacialidad de los fenómenos socioeconómicos, característica casi olvidada en la economía convencional.

Coordinación General

Dr. Luis Quintana Romero

Coordinación Editorial

Lic. José Antonio Huitrón Mendoza

Coordinación Técnica

Mtro. Jaime Alberto Prudencio Vázquez

Lic. Ángel Rodolfo Reynoso Cruz

Boletín Ciudades y Regiones aparece de manera bimensual y es publicado por el *Seminario de Análisis Regional y Estudios Espaciales (SAREE)*. Oficina: Programa de Investigación de la Facultad de Estudios Superiores Acatlán, Av. Alcanfores y San Juan Totoltepec s/n, Santa Cruz Acatlán, Naucalpan, Estado de México, C.P. 53150. México. Teléfono: 5623-1775. La distribución del boletín es gratuita por medio de la página de internet del seminario: www.saree.com.mx/unam y se autoriza su reproducción parcial o total siempre que se cite la fuente.

Cita recomendada:

Seminario de Análisis Regional y Estudios espaciales (2013) "Ciudades y Regiones", Boletín # 5 Julio-Agosto, México.